



Universidad Nacional Autónoma de México

Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género Informe 2021-2022



Universidad Nacional Autónoma de México

Defensoría de los Derechos Universitarios,
Igualdad y Atención de la Violencia de Género
Informe 2021-2022

Zona Cultural, Edificio "D", 2º piso (a nivel de rampa), Circuito Exterior Ciudad Universitaria,
Coyoacán, México, Ciudad de México
C.P. 04510, Tel. 55 5622 6220 y 55 41616048

www.defensoria.unam.mx

defensoria@unam.mx

UNAM, 2023



Contenido

INTRODUCCIÓN	6
Actividades del 14 de agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2022	8
I. Derechos Universitarios	9
1. Orientaciones	11
2. Quejas	15
3. Remisiones	19
II. Violencia de Género	21
1. Área de Trabajo Social-Primer Contacto	22
2. Área de Psicología	22
2.1 Contención psicológica	23
2.2 Atención psicológica dentro de la Defensoría: Psicoterapias	24
2.3 Personas canalizadas a diversas instancias de atención a la Salud Mental	25
2.4 Seguimiento	26
2.5 Acompañamiento Psicosocial	28
2.6 Peritajes Psicológicos	29
2.7 Actividades emergentes	30
3. Área Jurídica para violencia de género	31
3.1 Recuento trámites y atenciones	31
3.2 Recuento de orientaciones	31



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



Defensoría de los
Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género

3.3	Recuento de quejas por trimestres	32
4.	Perfil de la persona promovente	33
4.1	Género de la persona promovente	33
4.2	Dependencia universitaria de la persona promovente	36
5.	Perfil de la persona señalada	37
5.1	Género de la persona señalada	37
5.2	Calidad universitaria de la persona señalada	38
6	Tipo de relación entre la persona promovente y la persona señalada	39
6.1	Relación de tipo académica	40
6.2	Relación de tipo personal y académica	41
6.3	Relación tipo personal	42
6.4	Relaciones de tipo laboral	42
6.5	Caracterización de las violencias denunciadas	43
6.6	Número de violencia por rangos	44
7.	Lugar en el que se presenta la violencia	45
8.	Violencias asociadas de acuerdo con principales tipos de relación	46
8.1	Aplicación de medidas precautorias	47
9.	Procedimientos y sanciones	47
9.1	Tipo de procedimiento	47
9.2	Tipo de sanciones implementadas	48
III.	Área de Procedimiento Alternativo	50
1.	Números de procedimientos alternativos	51



IV.	Desarrollos tecnológicos	52
V.	Respuestas a solicitudes de acceso a la información pública	53
VI.	Actividades de difusión y divulgación	53
	1. Difusión en internet y redes sociales	54
	2. Otras actividades de difusión e intervención	54
VII.	Proyección de la UNAM a través de la Defensoría	55
	1. Actividades de la Cátedra UNESCO	55
	2. Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios	55
	Anexo. Difusión Institucional	58

INTRODUCCIÓN

El presente informe se rinde en cumplimiento al artículo 18 del *Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género*, que establece que la persona titular de la Defensoría deberá rendir un informe anual ante el Consejo Universitario; y cubre el periodo comprendido del 14 de agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2022, dando cuenta de las principales actividades realizadas luego de la reforma a su *Estatuto y Reglamento* en 2020 y 2021, respectivamente, que modificó su organización, amplió sus facultades y mejoró el procedimiento de queja para brindar una atención más amplia e integral a nuestra comunidad universitaria.

Comprende las actividades realizadas por la Defensoría Adjunta de Derechos Universitarios, la Defensoría Adjunta de Violencia de Género y el área de procedimientos alternativos, así como los desarrollos tecnológicos implementados, las labores de difusión e intervención llevadas a cabo, y la proyección de la UNAM a través de instancias externas donde participa la Defensoría.

Los resultados alcanzados son producto del compromiso de todas las autoridades universitarias empezando por el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM, así como las y los Directores de Escuelas, Facultades, Centros, Institutos y las diferentes dependencias administrativas, la confianza que en nosotros ha depositado el alumnado, el personal académico y el personal administrativo de nuestra Universidad, así como el trabajo incansable de cada persona que conforma el equipo multidisciplinario de la Defensoría especializado en derecho, psicología y trabajo social.

En el periodo que se informa y luego de que la Universidad retomara en su totalidad las actividades presenciales, la Defensoría ha puesto especial énfasis para atender todos los asuntos que conoce con la debida perspectiva de derechos humanos, particularmente, en asuntos donde se ven involucrados adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad y personas de la comunidad LGBT+ que forman parte de la gran familia universitaria.

Asimismo, resalta el trabajo realizado junto con la Oficina de la Abogacía General y la Coordinación para la Igualdad de Género, para contar con un nuevo “Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la UNAM”, publicado en la *Gaceta UNAM* del 17 de noviembre de 2022, que constituye una herramienta novedosa, útil y práctica que contiene los principios, objetivos, autoridades competentes y procedimientos a seguir para atender integralmente estos asuntos que agravan a nuestra comunidad.



**Defensoría de los
Derechos Universitarios**
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género

Los retos aún son varios y complejos pero existe el compromiso de seguir trabajando con sensibilidad, autonomía, imparcialidad, confidencialidad, profesionalismo, estándares de derechos humanos y perspectiva de género para hacer de nuestra Universidad un espacio más digno, libre, incluyente y seguro para todas, todos y todes.

Dra. Guadalupe Barrena Nájera
Titular de la Defensoría

Actividades del 14 de agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2022

A partir de la reforma a su marco normativo la Defensoría realiza las siguientes actividades sustantivas:

- Orientar a todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria sobre los derechos que les asisten, los procedimientos internos y las instancias externas a las que pueden recurrir;
- Tramitar quejas contra actos que vulneren los derechos universitarios del alumnado y el personal académico;
- Tramitar quejas contra actos de violencia de género que afecten al alumnado, el personal académico y administrativo;
- Dictar medidas precautorias a favor de las personas afectadas;
- Requerir información a las autoridades universitarias;
- Remitir las quejas a las autoridades universitarias responsables de su atención en el ámbito de las atribuciones que les otorga la Legislación Universitaria;
- Remitir las quejas a las autoridades universitarias competentes para iniciar los procedimientos disciplinarios y de investigación administrativa;
- Implementar procedimientos alternativos desde un enfoque de justicia restaurativa para atender algunos hechos materia de queja;
- Brindar contención y apoyo psicológico;
- Canalización a otras instancias universitarias y externas que pueden proporcionar asesoría, orientación y apoyo jurídico y/o psicológico;
- Acompañamiento jurídico para denunciar delitos ante instancias de procuración de justicia;
- Labores de difusión y capacitación dentro de la Universidad, a través de internet y redes sociales;
- Coordinación con otras entidades y dependencias de la Universidad en materia de derechos humanos, igualdad y género;
- Cooperación con instancias externas a la Universidad afines a los trabajos que realiza la Defensoría, y
- Emisión de recomendaciones a las autoridades universitarias responsables para restituir derechos vulnerados, prevenir y atender casos de violencia de género.

En el periodo que se informa la Defensoría atendió a **4,748** personas, recibió y dio seguimiento a un total de **341** quejas en materia de derechos universitarios y **727** quejas en materia de violencia de género.

Para la gestión de su trabajo la Defensoría cuenta con un equipo integrado por:

- 10 abogadas y abogados en la Defensoría Adjunta de Derechos Universitarios;
- 18 abogadas, 16 psicólogas y 3 trabajadoras sociales en la Defensoría Adjunta de Violencia de Género;
- Una abogada encargada del área de procedimientos alternativos, y
- 11 personas de apoyo administrativo.

Brinda atención presencial en su sede ubicada en Ciudad Universitaria y a través de 10 delegaciones ubicadas en:

- Facultades de Estudios Superiores Acatlán, Aragón, Cuautitlán y Zaragoza;
- Facultades de Artes y Diseño, de Arquitectura, de Economía, de Filosofía y Letras, y de Odontología;
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y
- Escuela de Estudios Superiores Plantel Morelia.

Asimismo, cuenta con medios remotos de atención vía telefónica, correo electrónico, página web y chat, así como medios de difusión en diversas redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube e Instagram.

I. Derechos Universitarios

La Defensoría Adjunta de Derechos Universitarios recibe y atiende las quejas del alumnado y personal académico, por actos u omisiones que afecten los derechos que les reconoce la Legislación Universitaria; proporciona orientación sobre los procedimientos internos y las instancias externas a donde las personas pueden acudir; ayuda a redactar las quejas, suple su deficiencia y las remite a las autoridades competentes de su atención; cuando los hechos lo permiten y no son graves realiza gestiones ante las entidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad para su atención inmediata; en caso de daños probables o riesgos evidentes de difícil o imposible reparación dicta medidas precautorias a favor de las personas afectadas; requiere informes a las autoridades universitarias responsables, realiza visitas y, en general, despliega



**Defensoría de los
Derechos Universitarios**
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género

aquellas acciones que sean necesarias para atender las quejas.

En el período que se informa el área de Derechos Universitarios atendió un total de **2,939 asuntos** de conformidad con lo siguiente:

TABLA 1. ORIENTACIONES Y QUEJAS

Orientaciones	2,598
Quejas	341

Del total de quejas recibidas, 284 se admitieron (83.5%), 3 se desistieron de iniciar queja (0.8%), 49 se desestimaron por incompetencia (14.2%) y 5 fueron remitidas (1.5%) a otras autoridades universitarias para su atención.

1. Orientaciones

Las **2,598 orientaciones** brindadas se clasificaron de la siguiente manera:

De acuerdo con la entidad académica o dependencia administrativa de adscripción de las personas que solicitaron orientación:

TABLA 2. ENTIDAD O DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS QUE SOLICITARON ORIENTACIÓN:

Entidad o dependencia:	Número de orientaciones:
Facultad de Estudios Superiores Acatlán	193
Facultad de Derecho	174
Facultad de Estudios Superiores Aragón	122
Facultad de Medicina	121
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	110
Facultad de Filosofía y Letras	68
Facultad de Contaduría y Administración	62
Facultad de Ingeniería	62
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	61
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	57
Facultad de Ciencias	51
Colegio de Ciencias y Humanidades Sur	47
Facultad de Arquitectura	43
Facultad de Economía	37
Facultad de Química	37

Escuela Nacional Preparatoria plantel 5	36
Escuela Nacional Preparatoria plantel 2	34
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	33
Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco	33
Facultad de Artes y Diseño	29

La calidad de las personas que solicitaron orientación fue:

TABLA 3. CALIDAD DE PERSONAS SOLICITANTES DE ORIENTACIÓN:

Calidad:	Asuntos:
Alumnado	1637
Personal Académico	294
Familiar	129
Personal de base	52
Funcionariado	60
Personal de confianza	31
Personas Egresadas	83
No identificado	109
Persona externa a la Universidad	174
No especificó	24
Estudiante de diplomado	1
Personas Becarias	2
Profesionales independientes	2

El sexo e identidad de género de las personas que acudieron a solicitar orientación fue:

TABLA 4. SEXO E IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS PERSONAS QUE SOLICITARON ORIENTACIÓN

Sexo o género:	Asuntos:
Mujer	1222
Hombre	1208
Otro	25
Persona trans	5
Sin especificar	138

Los medios por los cuales se brindó orientación fueron:

TABLA 5. MEDIOS POR LOS CUALES SE BRINDÓ ORIENTACIÓN

Medio:	Asuntos:
Teléfono	618
Correo electrónico	616
Presencial	321
Redes sociales	107
Formulario web	318
Chat	44
WhatsApp	6
Videollamada	5
Sin especificar	563

Las orientaciones brindadas en el periodo fueron sobre las siguientes materias:

TABLA 6. ORIENTACIONES POR MATERIA

Materia:	Asuntos
Trámite escolar	649
Evaluación académica de profesor	322
Acto no imputable a alguna autoridad universitaria	242
Derecho laboral	161
Derecho de petición	151
Resoluciones disciplinarias	144
Trámites administrativos	130
Violencia escolar o académica	119
Conflicto entre estudiantes	87

2. Quejas

En el período que se informa el área de Derechos Universitarios atendieron un total de **341 quejas** de conformidad con lo siguiente.

De acuerdo a la calidad de las personas promoventes, es decir, aquellas que presentaron una queja ante la Defensoría:

TABLA 7. CALIDAD DE LAS PERSONAS PROMOVENTES QUE PRESENTARON UNA QUEJA

Calidad promoventes:	Asuntos:
Alumnado	242
Personal académico	64
Otros	35

De acuerdo con el sexo e identidad de género de las personas promoventes

TABLA 8. SEXO E IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS PERSONAS PROMOVENTES

Sexo o género:	Asuntos:
Mujer	152
Hombre	182
Otro	1
No especificado	6

Las quejas presentadas por materia fueron por las siguientes:

TABLA 9. QUEJAS POR MATERIA

Materia	Total
Trámites escolares o administrativos	114
Derecho de petición	77

Evaluación académica de profesor	52
Derecho laboral	20
Resoluciones disciplinarias	18
Otros	125

TABLA 10. QUEJAS ADMITIDAS, DESISTIMIENTO, DESESTIMADAS Y REMITIDAS

Quejas:	Total
Admitidas	284
Desistimiento	3
Desestimadas	49
Remitidas	5

Las quejas admitidas concluyeron por las siguientes causas:

TABLA 11. CAUSAS DE CONCLUSIÓN DE LAS QUEJAS ADMITIDAS

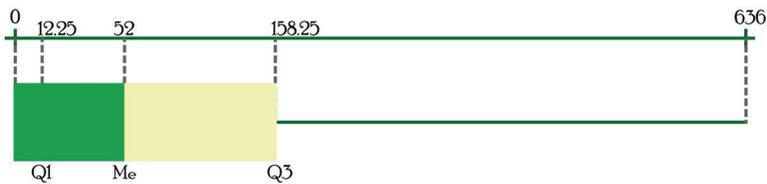
Causa de conclusión de la queja:	Número de quejas:
Atención de la queja	235
Falta de interés del promovente	2
Incompetencia de la Defensoría después de admitida la queja	52
No se acreditó la afectación a algún derecho universitario	15
Implementación del procedimiento alternativo	2
Desechamiento	19
Desistimiento	2
Total	327

De igual manera destacan los tiempos relativos al cierre y antigüedad de las quejas. Al respecto, es importante señalar que algunas fueron tramitadas en un lapso mayor al promedio por varias razones: al inicio del periodo había quejas rezagadas por la pandemia, otras atendieron a la complejidad de los temas y las circunstancias de las personas involucradas y, las menos, estaban pendientes de determinación en otras instancias externas a la Universidad.



Dividiendo la información ordenada del tiempo de cierre de quejas en cuartiles, se obtiene la siguiente gráfica:

GRÁFICA 1. TIEMPO DE CIERRE DE QUEJAS



TIEMPO DE CIERRE DE QUEJAS



Dividiendo la información ordenada de la antigüedad de quejas tramitadas en cuartiles, se obtiene la siguiente gráfica:

GRÁFICA 2. ANTIGÜEDAD DE LAS QUEJAS TRAMITADAS



ANTIGÜEDAD DE LAS QUEJAS ABIERTAS

Áreas universitarias responsables de la atención de las quejas:

Las entidades académicas y dependencias administrativas responsables de la atención de las quejas fueron:

TABLA 12. ÁREAS UNIVERSITARIAS RESPONSABLES DE LA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS

Entidades y dependencias:	Número de quejas:
Facultades de Estudios Superiores	114
Facultades	106
Planteles de Bachillerato	58
Programas de Posgrado	22
Institutos de Investigación	9
Escuelas Nacionales	14
Áreas administrativas centrales	7
Centros de Investigación	3
Otros	8

3. Remisiones

Cuando la Defensoría no es competente para atender una queja por tratarse de una evaluación académica, cuestión laboral o un asunto sobre el cual la Legislación Universitaria determina una instancia o procedimiento diferente, se remite la queja al área competente y se solicita un informe sobre su atención.

Los asuntos remitidos de acuerdo a la calidad de las personas promoventes fueron:

TABLA 13 CALIDAD DE PERSONAS DE ASUNTOS REMITIDOS

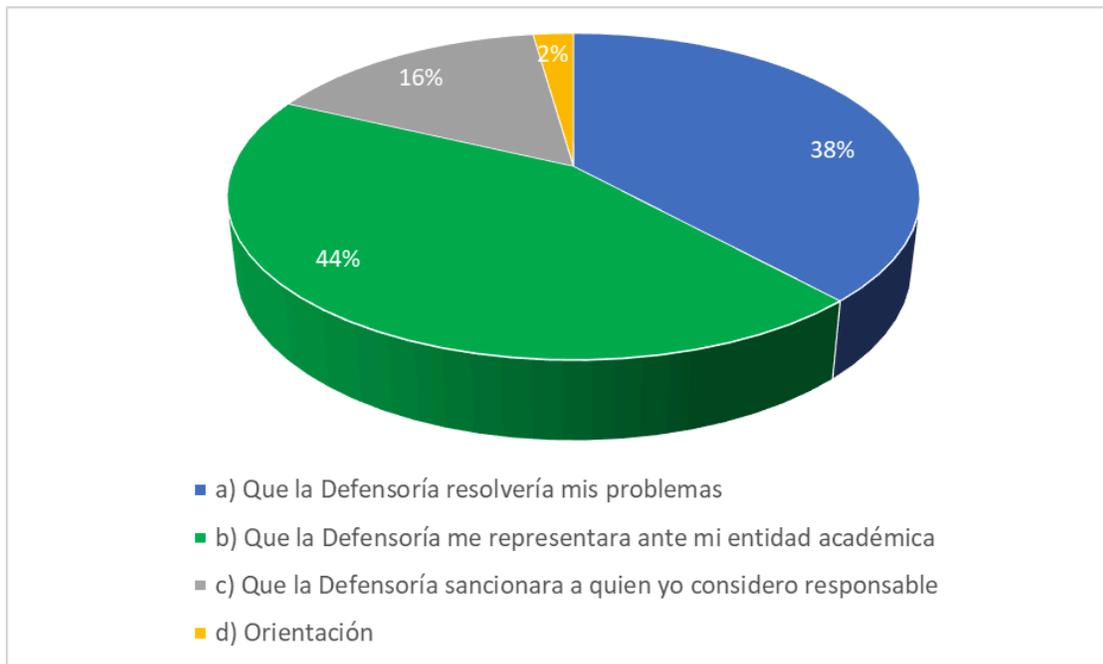
Alumna(o)	9
Académica(o)	8
No especificó	1
No identificado	5
No universitario	2

Finalmente, se informa que en el periodo en 26 asuntos se solicitó la adopción de medidas precautorias a la autoridad universitaria competente: 7 en el trámite de orientaciones, 17 durante el trámite de quejas y 2 en el trámite de remisión, para evitar riesgos evidentes o daños probables de imposible o difícil reparación, que afectarían la integridad o derechos de las personas promoventes.

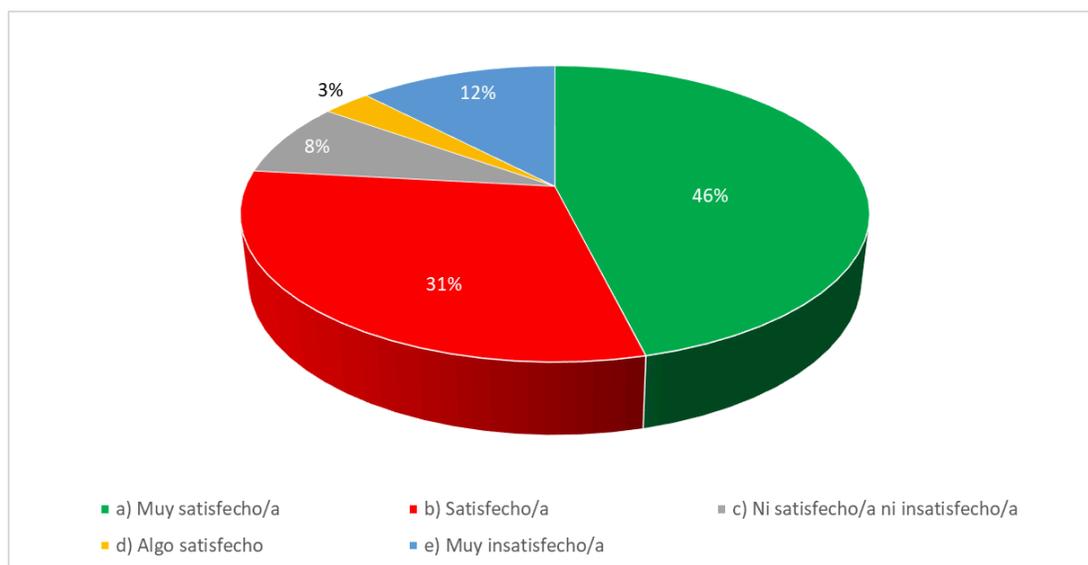
Percepción de los servicios de la Defensoría Adjunta de Derechos Universitarios

Como parte de un ejercicio de mejora constante es de suma importancia conocer la opinión de las personas sobre los servicios que presta la Defensoría mediante la aplicación de una encuesta de satisfacción. A continuación se muestran los resultados en el periodo de cuenta:

GRÁFICA 1. ¿Cuáles eran tus expectativas de la labor de la Defensoría antes de solicitar una orientación?



GRÁFICA 2. ¿Qué tan satisfecho/a o insatisfecho/a estás con nuestros servicios?



II. Violencia de Género

La violencia de género es un problema que ocupa un lugar primordial en la agenda de la Universidad, por ello se han implementado una serie de políticas institucionales que tienen como finalidad prevenir, combatir y erradicar la violencia de género dentro de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Como se establece en los *Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM*, la violencia de género puede definirse como cualquier acción u omisión en contra de una persona, derivada de su condición de género, orientación y/o preferencia sexual y que resulte en daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte.

El *Estatuto* le confiere a la Defensoría las siguientes atribuciones en materia de violencia de género:

- Proporcionar asesoría en materia de violencia de género.
- Recibir y atender quejas del alumnado, personal académico y personal administrativo por actos u omisiones que constituyan violencia de género.
- Coadyuvar con las autoridades en la estrategia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género y cualquier otra forma de violencia en la UNAM.

La Defensoría, como única instancia especializada de la Universidad, en la atención de las quejas de violencia de género, proporciona una atención integral a las personas afectadas por probables hechos relacionados con violencia de género con la cual se pretende brindar, a través de un primer contacto, una atención personalizada.

Lo anterior implica que la persona usuaria es atendida por una especialista que identifica la problemática y a las personas o grupalidades involucradas desde una perspectiva interseccional, de género y con enfoque de Derechos Humanos. que permita planear la estrategia de atención que se llevará a cabo.

Para ello, a partir del primer contacto se determinan los servicios y apoyos necesarios en función del caso específico y se ofrecen en forma coordinada. En consecuencia, las especialistas de las áreas de trabajo social, psicológica y/o jurídica indagan sobre los recursos personales y sociales con los que cuenta la persona usuaria para hacer frente a sus necesidades, o bien, considera los criterios de admisión para referirse a otras instituciones dentro o fuera de la

UNAM.

A diferencia de la mayor parte de los casos que se atienden en Derechos Universitarios, en el área de Violencia de Género la persona usuaria que es afectada, particularmente de agresiones sexuales, puede transitar en un estado de shock u otro daño psicoemocional, lo cual requiere tener un trato particular con la persona y apoyarla en la decisión de seguir o no un procedimiento establecido en la Legislación Universitaria. En consecuencia, las atenciones de una persona usuaria se multiplican en el área de Violencia de Género. A lo anterior habría que agregar el miedo, la desconfianza, la culpa o la incertidumbre que algunas personas afectadas sienten al proceder frente a su agresor, por lo cual muchas de ellas dejan los trámites inconclusos o tardan tiempo en responder. Finalmente, existen aquellas atenciones en las cuales las personas desean denunciar de forma anónima a algún presunto agresor y al conocer el procedimiento desisten de la presentación de la queja.

1. Área de Trabajo Social-Primer Contacto

Tiene como finalidad brindar de manera pronta y expedita la primera atención por especialistas en trabajo social. Dicha atención consiste en la revisión de todas las solicitudes que ingresan a la Defensoría Adjunta de Violencia de Género, realizando una entrevista inicial, en la que se aplican técnicas y conocimientos profesionales a través de la formación transdisciplinaria. Asimismo, se analizan los recursos personales y sociales con los que cuenta la persona usuaria para hacer frente a sus necesidades y derivarla a los servicios especializados de las diferentes áreas de la Defensoría, o bien, identificar la conveniencia de derivar a las personas usuarias a otra instancia competente de acuerdo a la demanda específica y necesidades.

La participación del Área de Trabajo Social-Primer Contacto de Género es trascendental para que la persona usuaria tome decisiones informadas y conscientes, en pleno respeto de su capacidad decisoria como persona, observando en todo momento la no revictimización, confidencialidad, perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

En conclusión, el área de Trabajo Social-Primer Contacto de Género realiza una labor de suma importancia ya que cuenta con una visión global e integral de los problemas o necesidades que se detectan en las personas usuarias ya que no sólo se percibe el problema individual, sino los jurídicos, psicológicos, educativos, sociales etc., de esta manera se busca potencializar los recursos con los que se cuenta y que deben ser movilizados para dar respuesta a estos problemas.

2. Área de Psicología

A partir de agosto de 2020 se inicia en la Defensoría la atención psicológica a toda persona que acuda al área de Violencia de Género. Las formas de atención que se brindan pueden

ser:

- Contención Psicológica,
- Atención psicológica dentro de la Defensoría,
- Canalizaciones a diversas instancias de atención a la Salud Mental,
- Seguimiento, y en algunos casos,
- Acompañamiento Psicosocial, y
- Peritajes Psicológicos.

2.1 Contención psicológica

La forma de atención consiste en identificar y estabilizar acciones e impulsos de la persona afectada para lograr que se sienta escuchada, acompañada, y segura. De esta manera se posibilita que la persona usuaria exprese con claridad datos, nombres de personas, contextos y emociones relacionadas con los actos de violencias vividas. Este tipo de atención permite que la persona identifique paulatina y secuencialmente sus condiciones emocionales afectadas por la experiencia violenta que necesita reseñar. A partir de las sesiones de atención psicológica se pretende que la persona usuaria se reconozca como no culpable de la violencia recibida y que, poco a poco, pueda desarrollar habilidades de resiliencia que le ayudan a afrontar la experiencia vivida. De esta manera la persona usuaria puede estar en condiciones de decidir y, si es el caso, formular su queja de manera informada, pronta y segura.

TABLA 14. CONTENCIONES REALIZADAS EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA

Mes	Número de personas a quienes se les brindó contención psicológica
Agosto	35
Septiembre	46
Octubre	64
Noviembre	45
Diciembre	42
Enero	33
Febrero	60
Marzo	124
Abril	115
Mayo	120
Junio	80
Julio	22
Agosto	150

Septiembre	192
Octubre	142
Noviembre	234
Diciembre	112
TOTAL	1616

La cifra que aparece en la tabla, de acuerdo con el mes, representa el número de personas diferentes a quienes se les brindó este servicio. En este rubro no se registra el número de contenciones brindadas a una misma persona en diferentes momentos durante el mes.

2.2 Atención psicológica dentro de la Defensoría: Psicoterapias

Es la programación de atenciones de psicoterapia que se llevan a cabo semanal o quincenalmente, de acuerdo con los horarios y disposición de la persona usuaria. Son entre 3 y 12 sesiones, cuya duración es de 50 a 80 minutos, aproximadamente. Puede ser vía remota, por llamada, o videollamada, de acuerdo con lo que sea más conveniente para la persona usuaria. También se brinda atención psicológica en sesiones grupales. Estas últimas son de acuerdo con las necesidades de atención de la problemática planteada, por la comunidad universitaria. En dichas sesiones se puede abordar alguna crisis durante el procedimiento jurídico, dotando de herramientas psicológicas para reducir la ansiedad, depresión o trastornos del sueño que se puedan presentar.

Se desglosan a continuación las acciones de atención del equipo de psicología:

**TABLA 15. TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS
Y ACCIONES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DURANTE EL PERIODO**

Acciones	Total
Personas beneficiadas de contención psicológica	1,616
Personas atendidas en psicoterapia	3696
Personas canalizadas a DPSM	84
Personas canalizadas a PIIAV	91
Personas canalizadas al INP	9
Acciones de seguimiento	9,676
Acompañamientos	714
Peritajes Psicológicos	47
Evaluaciones Psicológicas	5

TABLA 16. PERSONAS ATENDIDAS EN PSICOTERAPIA

Mes	Número de personas atendidas en psicoterapia*
Agosto	151
Septiembre	154
Octubre	198
Noviembre	225
Diciembre	138
Enero	166
Febrero	207
Marzo	255
Abril	183
Mayo	295
Junio	343
Julio	57
Agosto	27
Septiembre	327
Octubre	291
Noviembre	277
Diciembre	151
TOTAL	3696

*Número de personas atendidas en psicoterapia dentro de la Defensoría, se trata del número de personas que fueron atendidas en psicoterapia durante el mes, es decir, posiblemente se realizó más de una atención psicoterapéutica con ellas durante ese mes.

2.3 Personas canalizadas a diversas instancias de atención a la Salud Mental

Una vez que se brinda la contención psicológica, se decide la necesidad de referir ciertos casos a diferentes instancias para su atención especializada. Dichas instancias pueden ser el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (DPSM), el Programa Institucional de Investigación y Atención de la Violencia de la FES Iztacala (PIIAV) o al Instituto Nacional de Psiquiatría.

TABLA 17. PERSONAS CANALIZADAS

Mes	Personas Canalizadas a DPSM	Personas Canalizadas PIIAV	Personas que se atienden en DAVG	Personas canalizadas al INP
Agosto	1	3	17	0
Septiembre	3	3	17	0
Octubre	4	5	12	3
Noviembre	2	1	12	0
Diciembre	4	0	17	0
Enero	0	7	10	0
Febrero	3	4	14	0
Marzo	3	12	25	0
Abril	5	11	20	0
Mayo	12	12	27	0
Junio	3	7	23	0
Julio	1	1	7	0
Agosto	4	5	29	0
Septiembre	20	6	34	0
Octubre	5	3	19	4
Noviembre	11	6	28	1
Diciembre	3	5	12	1
TOTAL	84	91	323	9

Cabe mencionar que cuando se canaliza a la persona usuaria a otra dependencia de salud mental, se le informa sobre los servicios que brindan tales dependencias, y si la promovente acepta ser canalizada a dicho servicio, se procede y gestiona derivarla a las instancias antes mencionadas.

2.4 Seguimiento

Este solo se realiza 2 veces al mes a cada persona y bajo los siguientes supuestos:

- Veinte días después de que se realizó el oficio de canalización, a fin de conocer si se les contactó y como se han sentido con el trato recibido.
- Después de concluir la narrativa, para conocer su estado emocional, y si es el caso dar contención, para saber en qué estado emocional se encuentra,

y ofrecerle, si la promovente lo requiriera, sesiones de atención psicológica para que pueda sentirse con mayor equilibrio emocional, después de haber concluido esta tarea.

- Ante la petición ex profeso de la abogada, quien se pondrá en contacto con la psicóloga para comentar que considera que la promovente requiere o solicita la atención psicológica, lo más pronto posible.
- Al concluir el caso, y previa información por la entidad o dependencia, así como por la abogada de la defensoría, se le puede hacer una última llamada a la promovente para conocer cómo se encuentra después de saber la conclusión del proceso, con sanción o sin sanción.

Nota: Las excepciones en las que el seguimiento se da más de 2 veces al mes, son casos particulares (por ejemplo, por petición de la usuaria, o porque corra riesgo su vida, o incluso, durante el tiempo en el que la dependencia a donde fue canalizada tarde para contactarla).

TABLA 18. PERSONAS A LAS QUE SE LES REALIZÓ SEGUIMIENTOS POR MES

Mes	Número de personas a quienes se les brindó seguimiento
Agosto	325
Septiembre	340
Octubre	484
Noviembre	463
Diciembre	367
Enero	417
Febrero	414
Marzo	485
Abril	598
Mayo	813
Junio	793
Julio	208
Agosto	817
Septiembre	920
Octubre	846
Noviembre	855
Diciembre	528
TOTAL	9673

La cifra que aparece en la tabla, de acuerdo con el mes, representa el número de personas a quienes se les brindó este servicio. Incluso si se le dio solo una o más

de dos sesiones al mes.

2.5 Acompañamiento Psicosocial

Es el apoyo y contención emocional que se le brinda a la persona usuaria, si lo solicita o si la psicóloga considera que requiere el acompañamiento durante las sesiones en las cuales se realiza su narrativa o en el caso de que requiera acompañamiento al Tribunal Universitario, con el objetivo de que la persona promovente se sienta apoyada emocionalmente en esta situación y contexto estresantes. A diferencia de la contención psicológica, en este tipo de atención se evalúan diversos factores para brindar acompañamiento psicosocial, como 1) que la persona promovente solicite la presencia de la psicóloga para iniciar, revisar y/o concluir su narrativa correspondiente; 2) en el caso de que la abogada, psicóloga o ambas consideren que la persona usuaria requiera apoyo psicológico en el proceso de elaboración de su narrativa; debido a que se observen en la promovente actitudes de bloqueo en su memoria, o inatención en el llanto o en el discurso o incluso incoherencia y/o desorganización en su lenguaje al realizar la descripción de contextos o hechos. Y 3) si la persona promovente solicita la presencia de la psicóloga cuando tenga que asistir al Tribunal Universitario, debido a que ha sido citada para participar en alguna actividad relacionada con el caso que involucra a la promovente.

TABLA 19. ACOMPAÑAMIENTOS REALIZADOS EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA

Mes	Total de acompañamientos
Agosto	34
Septiembre	50
Octubre	60
Noviembre	54
Diciembre	26
Enero	29
Febrero	38
Marzo	78
Abril	44
Mayo	53
Junio	43
Julio	12
Agosto	57
Septiembre	53

Octubre	30
Noviembre	39
Diciembre	14
TOTAL	714

La cifra que aparece en la tabla, de acuerdo con el mes, representa el número de personas a quienes se les brindó este servicio. Incluso si se le dio solo una o más de dos sesiones al mes.

2.6 Peritajes Psicológicos

Estos son procedimientos para realizar dictámenes psicológicos. Son distintos a una evaluación psicológica que solicitan las promoventes o las oficinas jurídicas para conocer su estado emocional en general, de la persona. Y los peritajes psicológicos se realizan con el objetivo de conocer a profundidad su estado emocional y las secuelas y efectos de haber vivido una experiencia violenta. Estos se hacen a través de una metodología mixta. Es decir, análisis cuantitativo y análisis cualitativo. Lo que significa que, para realizar un análisis cuantitativo, se utilizan diversas técnicas e instrumentos de medición con validez y altos niveles de confiabilidad. Cuando se aplica el análisis cualitativo se aplica el método observacional, registrando el lenguaje corporal y el contenido semántico en su discurso. A esta combinación de técnicas de evaluación se le llama metodología mixta, la cual se realiza mediante una entrevista semiestructurada combinando los instrumentos psicométricos y los contenidos de la entrevista abierta (lenguaje corporal, discurso recurrente, organización del discurso, entre otras). Por su parte, el formato de integración del peritaje sigue la organización lógica del método científico, que consiste en el objetivo, la descripción y niveles confiabilidad de los instrumentos y las técnicas utilizadas, los resultados obtenidos, y las conclusiones de la evaluación psicológica obtenida. Además, se agregan sugerencias de atención psicológica, estrategias de autocuidado, y prevención de conflictos psicosociales en sus ambientes familiar, social, escolar y laboral. Y si es necesario, se incluyen propuestas de medidas de prevención para evitar que se generen problemas de salud mental en su ambiente inmediato de desarrollo personal.

Se decide realizar estos peritajes psicológicos, cuando la abogada que lleva el caso considera necesario llevar a cabo un dictamen psicosocial para robustecer el expediente de este. De esta manera, se tenga una evaluación más fina, detallada y precisa de los efectos y secuelas que causaron en la promovente las violencias de género recibidas.

TABLA 20. PERITAJES PSICOLÓGICOS POR MES

Mes	Personas a quienes se les realizó un peritaje psicológico
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	1
Enero	3
Febrero	3
Marzo	2
Abril	1
Mayo	5
Junio	8
Julio	0
Agosto	6
Septiembre	2
Octubre	10
Noviembre	4
Diciembre	2
TOTAL	47

2.7 Actividades emergentes

Cabe mencionar, que además de estas tareas descritas en los puntos anteriores, se realizan actividades que no están dentro de un plan de trabajo o con programación previa. Ya que hay situaciones de emergencia donde las psicólogas deben realizar sin previo registro, contenciones, atenciones y acompañamientos, no solo a promoventes, sino a sus familiares, compañera@s y amig@s que se encuentren en una situación de crisis emocional, o que en ese momento estén viviendo una experiencia violenta de manera imprevista, en un escenario dentro de campus universitario. Ante estas condiciones, las psicólogas atienden, acompañan y proponen programas de talleres, cursos y/o conferencias para prevenir situaciones de violencia. Y estos programas de capacitación van dirigidos, a todos los sectores de la comunidad universitaria (estudiantil, administrativo y académico) donde se llevó a cabo la atención de emergencia. Además, de que se da seguimiento para identificar los efectos de estos contenidos en dichas capacitaciones.

3. Área Jurídica para violencia de género

3.1 Recuento trámites y atenciones

Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, el área de Violencia de Género de la Defensoría orientó a un total de 2,143 personas, las cuales derivaron en 28,245 acciones de atención y 727 casos se procesaron quejas en la Defensoría.

TABLA 21. RECUESTO DE ACCIONES PARA EL PERIODO

Acciones del periodo	Recuento
Personas orientadas	2,143
Acciones de atención	28,245
Quejas ingresadas	727
Remisiones	35

3.2 Recuento de orientaciones

TABLA 22. NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS DE ACUERDO CON EL MEDIO DE CONTACTO

Medio	Número de personas
Correo electrónico	323
Chat	2
Personal	524
Redes sociales	13
Formulario web	163
Telefónica	345
Videollamada	25
WhatsApp	45
Oficialía de partes	9
Sin especificar	6

Se observa un incremento importante en las atenciones presenciales respecto del periodo anterior.

TABLA 23. NÚMERO DE PERSONAS CONTACTADAS POR PRIMERA VEZ POR MES DEL PERIODO

Mes	Total
Agosto	53
Septiembre	56
Octubre	44
Noviembre	47
Diciembre	18
Enero	64
Febrero	75
Marzo	197
Abril	142
Mayo	163
Junio	154
Julio	26
Agosto	235
Septiembre	237
Octubre	272
Noviembre	309
Diciembre	147
Total	2,239

3.3 Recuento de quejas por trimestres

La siguiente tabla nos muestra que, en promedio, el trimestre que más quejas ha recibido corresponde al cuarto trimestre (octubre a diciembre) con un acumulado de 300 quejas.

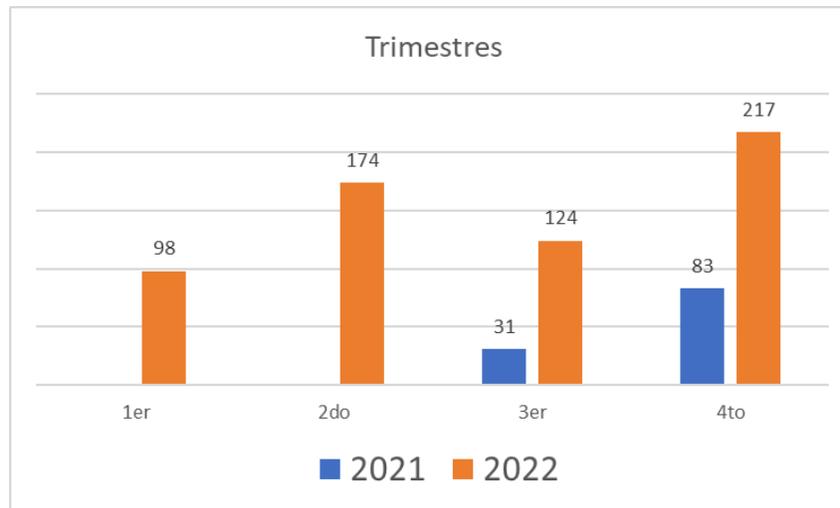
TABLA 24. NÚMERO DE QUEJAS EN TRÁMITE SEGÚN TRIMESTRE DE INICIO

Año	Trimestre				Total
	1er	2do	3er	4to	
2021			31	83	114
2022	98	174	124	217	613
Total	98	174	155	300	727

En la siguiente gráfica se puede visualizar el recuento por trimestres de quejas y su

respectiva acumulación por años:

GRÁFICA 3. RECUESTO DE QUEJAS POR AÑO Y TRIMESTRE



4. Perfil de la persona promovente

4.1 Género de la persona promovente

De acuerdo con el recuento de las quejas en trámite durante el periodo reportado, el 92% de las personas promoventes, son mujeres (669 casos). Esto nos señala una marcada tendencia de vulneración de los derechos de las mujeres que forman parte de la UNAM en distintos espacios académicos y laborales.

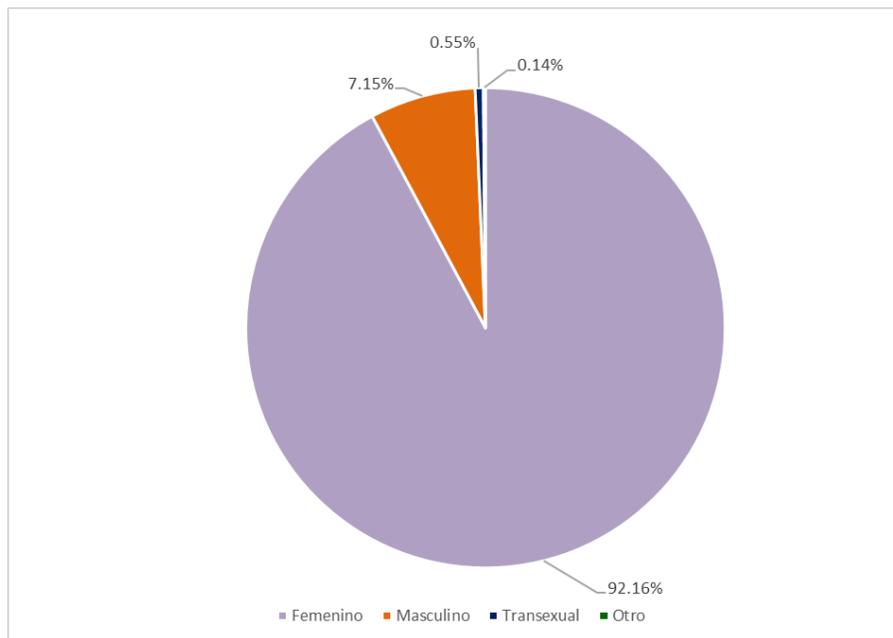
**TABLA 26. RECUESTO DE QUEJAS EN TRÁMITE
SEGÚN GÉNERO DE PERSONA PROMOVENTE**

Género promovente	Recuento	Porcentaje
Femenino	669	92%
Masculino	52	7.3%
Transexual	4	0.5%
Otro	2	0.2%
Total general	727	100%

Como se muestra en la siguiente gráfica, la gran mayoría de las personas promoventes corresponden a mujeres (92%) y solo un pequeño porcentaje (7.3%)

son hombres.

GRÁFICA 4. GÉNERO DE LA PERSONA PROMOVENTE



Las quejas atendidas por la Defensoría han distinguido a las personas promoventes de acuerdo con su calidad universitaria. De las 727 quejas se obtuvo que en el 69% de los casos fue promovido por alumnado (501 casos). El porcentaje que le sigue corresponde a un 15% donde la persona promovente pertenece al personal administrativo de base (110 casos). Posteriormente personal académico con un 9% (62 casos). El resto de los porcentajes se reparte entre no universitarios (1%), personas egresadas (1%), prestadores de servicios profesionales (1%), personal de confianza (3%), y funcionariado (2%). En la siguiente tabla se muestra el recuento de la calidad universitaria de la persona promovente.

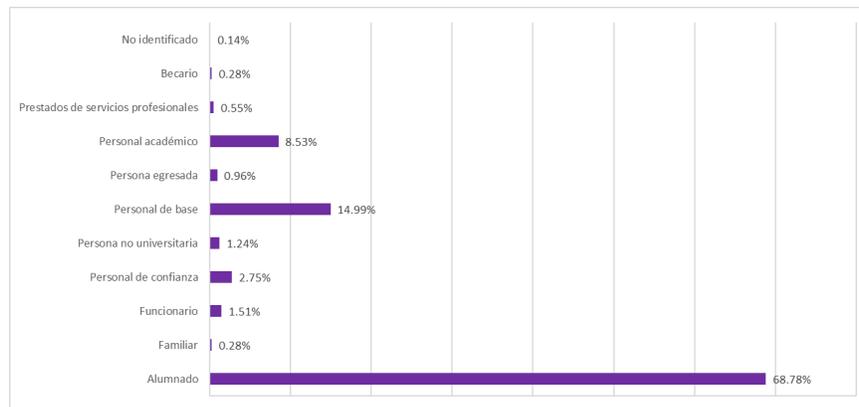
TABLA 27. RECUESTO DE QUEJAS EN TRÁMITE DE ACUERDO CON LA CALIDAD UNIVERSITARIA DE LA PERSONA PROMOVENTE

Calidad universitaria del promovente	Recuento	Porcentaje
Alumnado	501	69%
Familiar	2	0%
Funcionario	11	2%
Personal de confianza	20	3%

Persona no universitaria	7	1%
Personal de base	110	15%
Persona egresada	7	1%
Personal académico	62	9%
Prestados de servicios profesionales	4	1%
Becario	2	0%
No identificado	1	0%
Total general	727	100%

A continuación, se presenta una gráfica que muestra la información anterior.

GRÁFICA 5. CALIDAD UNIVERSITARIA DEL PROMOVENTE



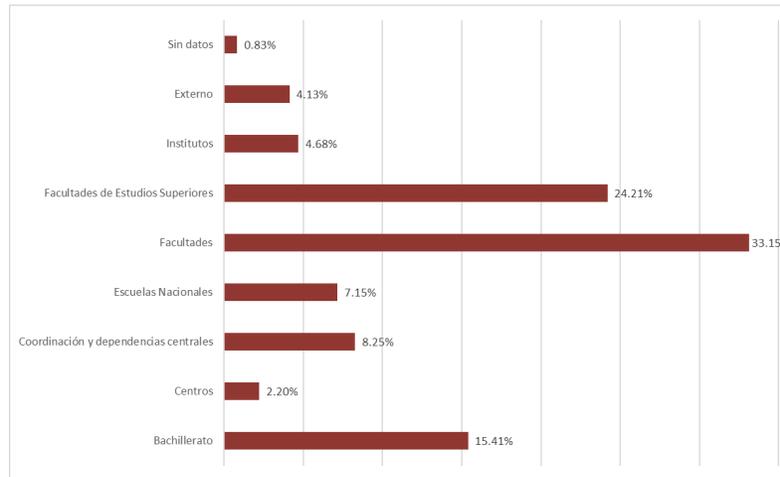
4.2 Dependencia universitaria de la persona promovente

Respecto de la dependencia universitaria de la persona promovente, se obtuvo que parte importante de las personas promoventes están vinculados a alguna facultad de la UNAM representando el 39.4% de los casos registrados en el periodo. El segundo porcentaje más importante proviene de las Facultades de Estudios Superiores, representado el 24.7% de los casos, mientras que un 16% de los promoventes están vinculados a los bachilleratos de la UNAM. Lo anteriormente señalado se puede visualizar a través de la siguiente tabla y gráfico.

**TABLA 28. DEPENDENCIA UNIVERSITARIA
DE LA PERSONA PROMOVENTE**

Dependencia universitaria del promovente	Recuento	Porcentaje
Bachillerato	117	16%
Centros	16	2.2%
Coordinación y dependencias centrales	40	8.26%
Escuelas Nacionales	44	6%
Facultades	287	39.4%
Facultades de Estudios Superiores	180	24.7%
Institutos	35	4.8%
Externo	8	1.1%
Total general	727	100%

GRÁFICA 6. DEPENDENCIA UNIVERSITARIA DE LA PERSONA PROMOVENTE



5. Perfil de la persona señalada

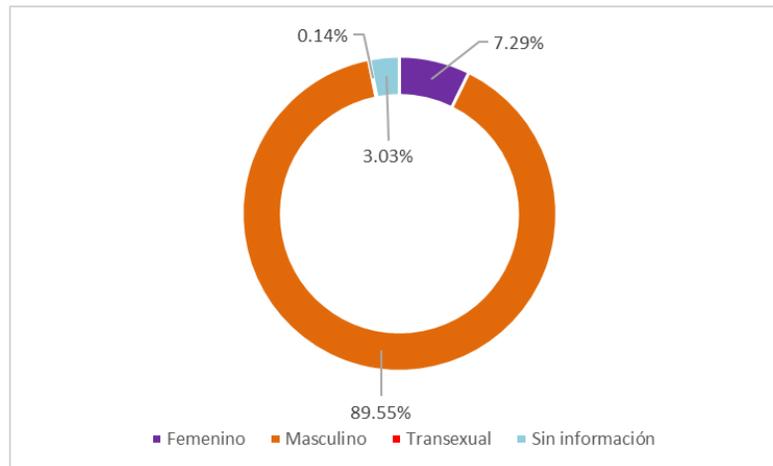
5.1 Género de la persona señalada

En cuanto al perfil en las quejas recabadas por la Defensoría, se tiene que de las 727 quejas, el 89.8% corresponde a hombres (653 casos); el 7%, mujeres (51 casos); 0.1%, a transexual (1 caso); y, por último, no se tiene información de un 3.02% (22 casos).

TABLA 29. GÉNERO DE LA PERSONA SEÑALADA

Género de la persona señalada	Recuento	Porcentaje
Femenino	51	7%
Masculino	653	89.8%
Transexual	1	0.1%
Sin información	22	3.02%
Total general	727	100%

GRÁFICA 7. GÉNERO DE LA PERSONA SEÑALADA



5.2 Calidad universitaria de la persona señalada

De acuerdo con los datos obtenidos de las quejas recabadas para el periodo, más del 47.8% de las personas señaladas corresponden a alumnos (348 casos) y un 23.8% a académicos (166 casos). En menor proporción, los señalados han sido identificados como trabajadores de base (16.3%), desconocido o no identificado (4.4%), mientras que otras calidades ocupan menos del 3% (egresado, no universitario, funcionario, trabajador de confianza y sin información).

TABLA 30. CALIDAD UNIVERSITARIA DE LA PERSONA SEÑALADA

Calidad universitaria de la persona señalada	Recuento	%
Personal Académico	166	23.8%
Alumnado	348	47.8%
Egresado	6	0.8%
No universitario	10	1.3%
Funcionario	19	2.6%
Personal de confianza	20	2.7%
Personal de base	119	16.3%
Desconocido no identificado	32	4.4%
Prestador de servicios profesionales	2	0.2%
Sin información	5	0.6%
Total general	727	100%

6. Tipo de relación entre la persona promovente y la persona señalada

En cuanto a la relación señalada en las quejas, estas apuntan a que los casos se concentran en las relaciones de tipo académica entre compañeros, con el 27.5% (200 casos) y alumna-profesor 13.4% (98 casos). Esto lo podemos relacionar con que en muchas de las quejas han declarado vulneración de derechos en espacios académicos, ya sea en relaciones entre pares (compañeros) o en relaciones asimétricas de poder (alumna-profesor).

Por otro lado, en la relación laboral se observa que del total de las quejas el 14.3% (104 casos) tienen un vínculo entre compañeros.

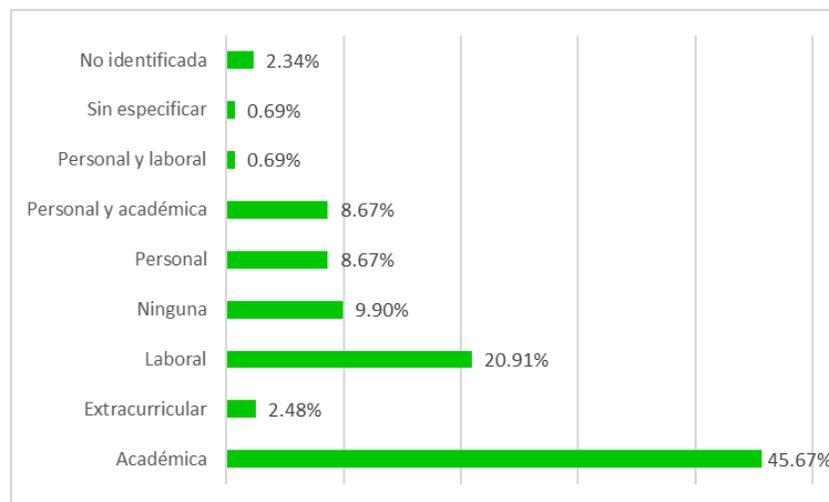
TABLA 31. TIPO DE RELACIÓN ENTRE PROMOVENTE Y SEÑALADO

Tipo de relación		Recuentos	Porcentaje
Académica	Alumna-profesor	98	13.4%
	Alumna-tutor	13	1.7%
	Compañeros	200	27.5%
	Profesora-alumno	20	2.7%
Extracurricular	Extracurricular	19	2.6%
Laboral	Compañeros	104	14.3%
	Subordinada-superior	38	5.2%
	Superior subordinado	9	1.2%
	Familiar	2	0.2%
Ninguna	Ninguna	71	9.7%
Personal	Amistad	22	3%
	Expareja	34	4.6%
	Pareja	6	0.8%
Personal y académica	Amistad compañeros	14	1.9%
	Expareja alumna-profesor	2	0.2%
	Expareja compañeros	43	5.9%
	Expareja profesora-alumno	1	0.1%
	Pareja compañeros	3	0.4%
	Amistad alumna-académico	1	0.1%
Personal y laboral	Expareja compañeros	3	0.4%

	Amistad compañeros	1	0.1%
	Expareja subordinada-superior	0	0%
Sin especificar		5	0.6%
No identificada		17	2.3%
Total general		727	100%

Como se ve en la siguiente gráfica, en las quejas sobresalen las relaciones de tipo académica con 45.5 % (331 casos); en segundo lugar la relación laboral con un 21 % (153 casos), en tercer lugar se tiene la relación personal con 8.5 % (62 casos), luego la relación en la que existe un vínculo personal y académico con 8.8 % (64 casos); ninguna relación con 9.7 % (71 casos); vínculo laboral con 21 % (153 casos); y, una relación extracurricular con 2.6 % (19 casos).

GRÁFICA 8. TIPO DE RELACIÓN ENTRE PROMOVENTE Y SEÑALADO



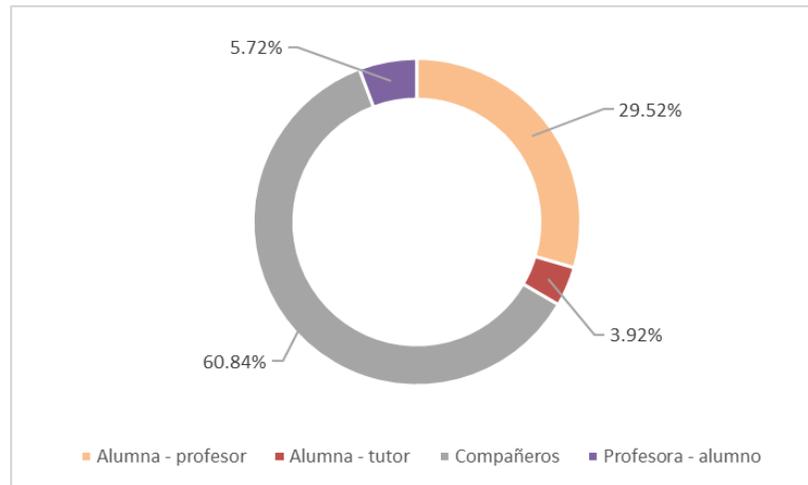
A continuación, se desglosan las relaciones entre la persona promovente y la persona señalada que más recuentos mostraron en los datos obtenidos.

6.1 Relación de tipo académica

En cuanto a la relación específica señaladas en las quejas se obtuvo que, de las 727 quejas recibidas durante el periodo, 331 casos señalaron una relación de tipo académica. De estos 331 casos sobresalen que el 60.4% corresponde a relaciones entre compañeros (200 casos); el 29.6%, a alumna-profesor (98 casos);

el 6%, a profesora-alumno (20 casos); y, un 3.9%, a alumna-tutor (13 casos).

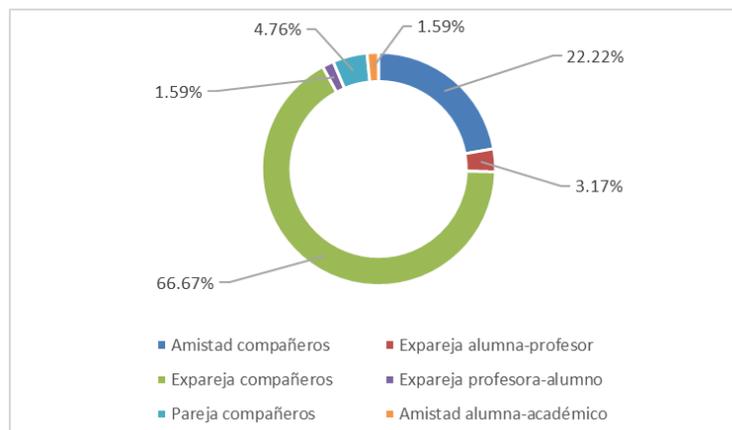
GRÁFICA 9. PORCENTAJES SEGÚN RELACIÓN DE TIPO ACADÉMICA



6.2 Relación de tipo personal y académica

Las quejas en las que se señala una relación de tipo personal y académica corresponden a 64 casos. De estos casos, el 68% corresponde a una relación de expareja compañeros (43 casos); el 22% declaró una relación de amistad entre compañeros (14 casos); el 4.8% declaró una relación de pareja - compañero (3 casos); el 3.2% refiere a una relación de expareja entre alumno- profesor (2 casos); mientras que los porcentajes restantes corresponden a una relación de pareja profesora-alumna (1%) y amistad alumna-académico (1%) como se evidencia en la siguiente gráfica.

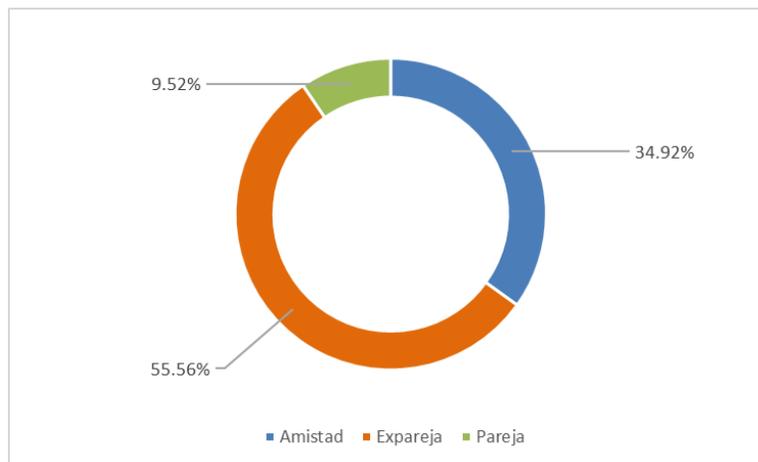
GRÁFICA 10. PORCENTAJES EN RELACIONES DE TIPO PERSONAL ACADÉMICA



6.3 Relaciones de tipo personal

Del total general de quejas recibidas durante el periodo se obtuvo que 62 casos fueron registrados como una relación de tipo personal. De este total el 54.8% corresponde a una relación de expareja (34 casos); 35.5%, a una relación de amistad (22 casos); y, un 9.7%, a una relación de pareja (6 casos), como se muestra en la siguiente gráfica.

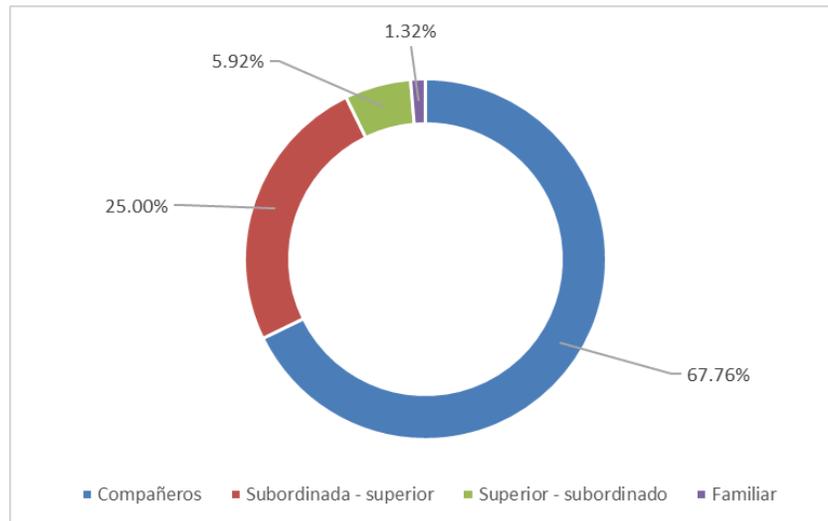
GRÁFICA 11. PORCENTAJES EN RELACIONES DE TIPO PERSONAL



6.4 Relaciones de tipo laboral

En cuanto a las relaciones de tipo laboral se obtuvo de que un total de 153 casos contabilizados para este tipo de relación, el 24.8% correspondió a una relación subordinada-superior (38 casos), un 68% a una relación de compañeros (104 casos), un 5.9% a una relación superior-subordinado (9 casos) y un 1.3% a una relación familiar (2 casos). La mayoría de las declaraciones vinculadas al ámbito laboral denuncian violencias como hostigamiento simple, amenazas, humillaciones, discriminación o comentarios discriminatorios, hostigamiento sexual, abuso sexual. Estos datos son relevantes sobre todo si se considera que más del 50% de las quejas en ámbito laboral se desarrollan en un marco de igualdad, sin embargo hay una asimetría de poder informal.

GRÁFICA 12. PORCENTAJES EN RELACIONES DE TIPO LABORAL



6.5 Caracterización de las violencias denunciadas

En una situación de violencia, puede haber varias personas promoventes respecto de una persona señalada, o varias personas señaladas respecto de una persona promovente. En este informe, los casos registrados en la Defensoría corresponden a una relación entre una persona promovente y una persona señalada. Cada caso registrado corresponde a un testimonio de la persona promovente; y para cada testimonio la Defensoría registra cada una de las diversas violencias que se presentan en la narración. Cada caso presenta un número de violencias que va de 1 a 11. En las 727 quejas presentadas se cuenta con un registro de 1,457 violencias, en promedio 2 actos de violencia por cada queja. Cabe mencionar que, estos números son el resultado de la escucha y sensibilidad del análisis del discurso de la promovente, además de la revisión del texto al momento de hacer la lectura de la narrativa de cada uno de los casos atendidos.

Los datos anteriores, muestran la complejidad de los asuntos de violencia de género que experimentan las personas que acuden a esta Defensoría. Asuntos que reflejan la necesidad de empatía y sensibilidad para llevar a cabo su clasificación en una escala lineal. En la tabla siguiente se puede interpretar que 347 quejas tienen señalada 1 violencia. En 303 quejas se señalaron entre 2 y 3 violencias y únicamente en 4 quejas más de 8 violencias.

TABLA 32. NÚMERO DE VIOLENCIAS REGISTRADAS POR CASO

Número de violencias por caso	Casos	% acumulado
1	347	47.79
2	199	75.1
3	101	88.89
4	33	93.25
5	24	96.69
6	11	98.21
7	3	98.62
8	4	99.17
9	2	99.31
10	1	99.58
11	1	99.72
Por definir	1	-
Total	727	100

6.6 Número de violencia por rangos

De acuerdo con las 727 quejas registradas en la Defensoría durante el periodo ya mencionado, se observa que las personas promoventes declararon haber sufrido entre 1 y 11 diferentes tipos de violencias, pudiendo registrar 11 violencias en el mismo caso. Para poder realizar una mejor lectura de los datos, se organizó el número de violencias declaradas por rangos. Esto dio como resultado que el 88.89% de las personas promoventes declara haber sufrido entre 1 y 3 violencias (647 casos); el 93.25% de los casos integran de 1 a 4 violencias (680 casos); en un 5.9% se identifica la ocurrencia de entre 5 a 8 violencias (42 casos); un 0.55% declara entre 9 y 11 violencias en sus narrativas (4 casos).

Si bien el promedio de violencias denunciadas por caso es de 2 violencias distintas, no deja de llamar la atención el número de personas que declaran haber experimentado más de 5 violencias. En los casos con un alto número de violencias reportadas se puede especular como factor de vulnerabilidad el vínculo afectivo o de relación personal entre promovente y señalado. Ya que este elemento podría ser un facilitador de vulnerabilidad en la persona promovente, y que por ello podría generar situaciones de violencia y vulneración de derechos en periodos de tiempo largos, exponiendo al o la solicitante a diversas configuraciones de violencia.

TABLAS 33. NÚMERO DE VIOLENCIAS REGISTRADAS POR RANGOS

Rango de violencias denunciadas	Recuento	Porcentaje
4 o menos violencias	678	93.3%
5 a 8 violencias	43	5.9%
9 a 11 violencias	15	0.5%
por definir	2	0.1%
Total general	727	100%

7. Lugar en el que se presenta la violencia

Además de la identificación de las violencias por caso, cada una de las violencias que se identifica, corresponde a un lugar de ejecución. Como se dijo antes, nuestro análisis muestra 1,457 violencias en casos de la Defensoría. La distribución de las violencias de acuerdo con los lugares de ejecución es la siguiente:

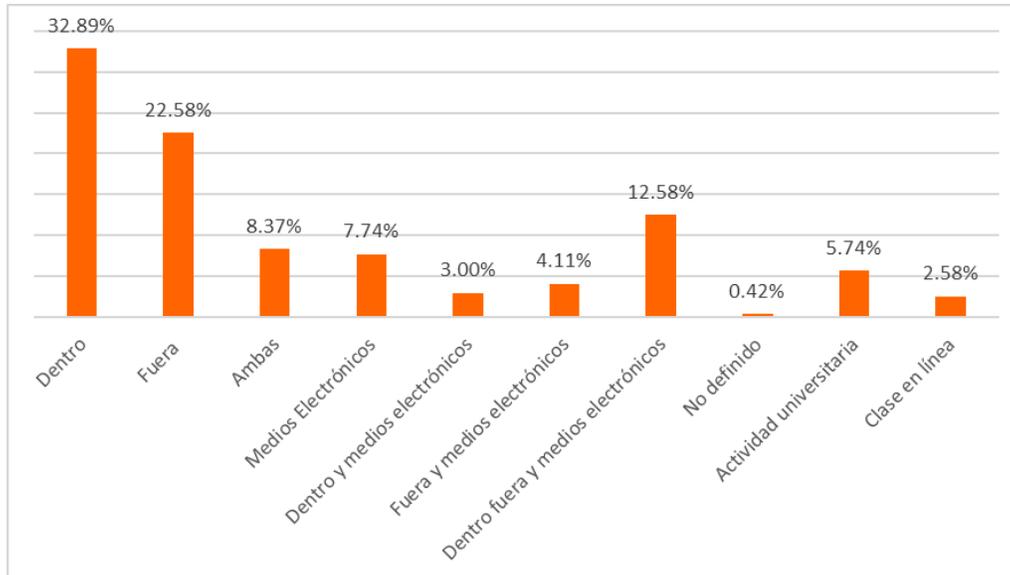
TABLA 34. LUGAR DONDE SE REPORTAN LOS ACTOS DE VIOLENCIA

Espacio	%
Dentro de la Universidad	40.8
Fuera de la Universidad	20.3
Ambas	8.2
Medios electrónicos	8
Dentro y medios electrónicos	3.4
Fuera y medios electrónicos	3.5
Dentro, fuera y medios electrónicos	5.6
Actividad universitaria	6.9
Clase en línea	2.5
No definido	0.2
Total	100

Con estos datos, se concluye que las violencias registradas en las quejas, dentro de las instalaciones corresponden al 40.8% del total, mientras que las violencias registradas fuera de la Universidad reflejan el 20.3% de las violencias registradas totales. Resalta también el hecho de que los actos en medios electrónicos, por sí

solos o combinados con otros lugares, representan el 20.5% de los casos de la Defensoría.

GRÁFICA 13. LUGAR DONDE SE REPORTAN LOS ACTOS DE VIOLENCIA



8. Violencias asociadas de acuerdo con principales tipos de relación

En la tabla siguiente se advierte que existen tres tipos de relaciones más frecuentes. Estas relaciones son: académica, laboral y personal.

TABLA 35. VIOLENCIAS DE ACUERDO AL TIPO DE RELACIÓN

Tipo de relación	Casos	%	Discriminación	Acoso	Hostigamiento	Sexting SC	Violencia física
Académica	331	45.5%	42	121	48	17	21
Laboral	158	21.7%	39	48	27	1	11
Personal	62	8.5%	0	19	2	2	11

De los casos de relaciones académicas, 42 comprenden actos de discriminación; 121 reportan actos de alguna forma de acoso; 48 casos reportan alguna forma de hostigamiento sexual; en 17 casos se reportan conductas de sexting no

consensuado; en 21 casos se reporta violencia física.

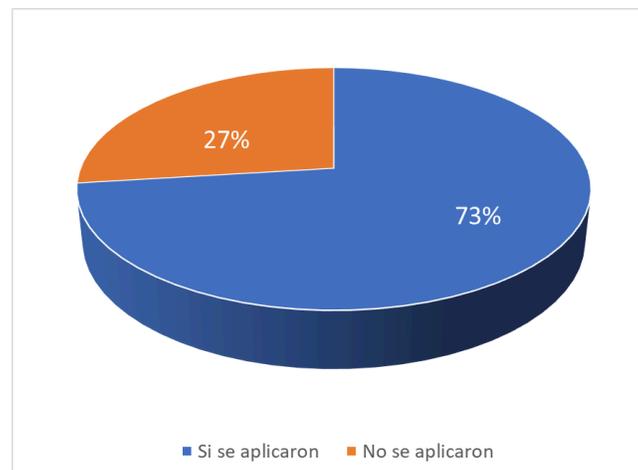
En los asuntos que comprenden relaciones laborales, se presentan 39 casos de discriminación, 48 de acoso; 27 casos de hostigamiento sexual; 1 caso de sexting no consensuado y 11 casos de violencia física.

En los casos donde se presentan relaciones personales, se observan 19 de alguna forma de acoso; 2 casos de hostigamiento; 2 casos de sexting no consensuado; 11 casos de violencia física.

8.1 Aplicación de medidas precautorias

En cuanto a la aplicación de medidas precautorias se obtuvo que en el 76% de los casos sí se aplicaron medidas precautorias (552 casos), mientras que en un 24% no se aplicaron medidas precautorias (175 casos).

GRÁFICA 14. PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE MEDIDAS PRECAUTORIAS



9. Procedimientos y sanciones

9.1 Tipo de procedimiento

Respecto al procedimiento sancionatorio iniciado en contra de la persona señalada de acuerdo a la calidad universitaria que este ostenta se obtuvo que en el 46.7% de los casos se inició un procedimiento sancionatorio de tipo disciplinario, lo que se condice con los anteriores datos sobre la calidad universitaria de los señalados, donde primaba el de alumnado. En 156 casos se instauró un procedimiento administrativo para académicos y en 117 se instrumentó un procedimiento de investigación administrativa para trabajadores administrativos

de base. Los demás recuentos se distribuyen entre procedimientos de aviso de sanción o rescisión para trabajadores de confianza (44 casos), no renovación de contrato (2 casos), ningún tipo de procedimiento (66 casos) y sin información (1 caso).

TABLA 36. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Tipo de procedimiento	Recuento	%
Aviso de sanción o rescisión para trabajadores de confianza	44	6
Disciplinario	340	46.7
Ninguno	66	9
No renovación de contrato para los prestadores de servicios profesionales	2	0.2
Procedimiento de investigación administrativa para académicos	156	21.4
Procedimiento de investigación administrativa para trabajadores administrativos de base	117	16
Sin información	1	0.1
Total general	727	100%

9.2 Tipo de sanciones implementadas

A continuación, se indica el año de origen del caso, según la autoridad que emitió la resolución: el Tribunal Universitario para casos del alumnado, titulares de entidades y dependencias en el caso del alumnado, titulares de entidades y dependencias en asuntos laborales, otras resoluciones o formas de conclusión; y asuntos de los que no se tiene información. En esta tabla se contabiliza únicamente el último estatus conocido por esta Defensoría a la conclusión del periodo que se informa:

TABLA 37. CASOS SEGÚN AUTORIDAD QUE SANCIONÓ

Autoridad	Casos
Tribunal Universitario	166
Titulares (alumnos)	111
Titulares laborales	352
Comisión de Honor	57
Otra	26
Total	712

En el periodo se recibió información de 166 asuntos resueltos por el Tribunal Universitario.

Ahora bien, sobre procedimientos laborales, se informaron un total de 352 resoluciones.

Respecto a las sanciones impuestas por el Tribunal Universitario, se cuenta con la siguiente información:

TABLA 38. SANCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL UNIVERSITARIO

Tipo de sanción	Número
Expulsiones	36
Suspensiones	101
Amonestaciones	6
No elementos para sancionar	19

Se advierte que el Tribunal Universitario emitió 36 expulsiones, 101 suspensiones, 19 no tienen elementos para sancionar y 6 amonestaciones.

Salvo estas sanciones definitivas conocidas por esta defensoría, los siguientes asuntos se conocieron solo en la etapa del manejo de la persona titular de las entidades implicadas:

TABLA 39. SANCIONES EMITIDAS POR TITULARES DE ESCUELAS Y FACULTADES

Tipo de sanción	Número
Expulsión provisional	9
Suspensión Provisional	77
Amonestación	63

Se advierte que las personas titulares de las entidades académicas impusieron 9 expulsiones provisionales, 77 suspensiones provisionales y 63 amonestaciones.

Por otro lado, en materia laboral se identifica la resolución por sanción en 352 casos:

**TABLA 40. SANCIONES EN MATERIA LABORAL
EMITIDAS POR TITULARES DE ESCUELAS Y FACULTADES**

Tipo de sanción	Número
Rescisión	50
Suspensión	100
Amonestación	68

Durante el periodo se recibió información de 50 rescisiones, 100 suspensiones y 68 amonestaciones emitidas por las personas titulares de entidades y dependencias, en asuntos en materia laboral, ya sea de personal de base, de confianza, o personal académico.

Además, durante el periodo, se reportan 134 conclusiones diversas a las señaladas, que pueden incluir la jubilación, la renuncia, exhorto, o no renovación de contrato de la persona señalada.

III. Área de Procedimiento Alternativo

La comunidad universitaria, autoridades universitarias o el personal de esta Defensoría puede someter a valoración del área algunas de las quejas y/o controversias en la que mediante el diálogo las personas involucradas puedan atender los hechos, sus diferencias, necesidades e impactos ocasionados.

La situación es analizada bajo los principios de voluntariedad, confidencialidad, buena fe, igualdad, flexibilidad, neutralidad, autodeterminación y multiparcialidad con enfoque de justicia restaurativa y derechos humanos.¹ De ser viable², se da inicio a las etapas³ del procedimiento alternativo bajo alguna de las siguientes metodologías: mediación, conciliación, de justicia restaurativa (principal, parcial o completamente restaurativo), mediante: círculo de paz, encuentro víctima-ofensor, conferencia restaurativa, junta restaurativa, todas en atención a las necesidades e impactos de las personas involucradas.

Es importante referir que la *Ley General de Educación Superior* excluye los mecanismos de solución de controversias para la atención de casos de violencia

¹ Artículo 13 del *Estatuto*, y artículos 19; 25, y 26 del *Reglamento*, ambos de esta Defensoría.

² Características en común de casos que sí pueden tener viabilidad: no se busca una sanción; no se quiere causar un daño mayor en la relación; se quieren resolver problemas de comunicación y sentar nuevas bases para una relación de colaboración; buscar alternativas para resolver un conflicto mediante un acuerdo de voluntades; frenar una conducta que está afectando; generar conciencia sobre el daño causado y evitar que otras personas sufran lo mismo; buscar un espacio seguro para conversar de las afectaciones y acordar una reparación a las mismas.

³ Etapas de orientación, preparación individual previo al diálogo, proceso de diálogo entre las partes y seguimiento.

contra las mujeres, por lo que planteamientos de dicha índole son canalizados al área de atención de la violencia de género o derechos universitarios para que reciban la atención correspondiente.⁴

1. Números de procedimientos alternativos

En el periodo que se informa se proporcionaron 106 asesorías a situaciones bajo las temáticas de: acoso escolar, respeto y tolerancia, discriminación por origen nacional, igualdad y no discriminación, derecho de asociación, convivencia pacífica, libertad de pensamiento y de expresión, diálogo y consenso de acuerdos, comunicación asertiva, derechos de las personas con discapacidad, convivencia universitaria, libertad de expresión y de opinión, comentarios sexistas, violencia estructural de género, nuevas masculinidades, y atención de las quejas de violencia de género de su comunidad.

En seguimiento a las asesorías, se atendieron mediante procedimientos alternativos 12 casos, de los cuales se reporta 1 mediación y 10 procedimientos alternativos con enfoque de Justicia Restaurativa bajo las siguientes metodologías: 1 círculo de paz; 1 encuentro víctima-ofensor; 3 conferencias restaurativas, 1 junta restaurativa, y 4 prácticas parcialmente restaurativas con la comunidad universitaria (2 talleres y 2 círculos de paz). De los 2 restantes: 1 se concluyó sin acuerdo por voluntad de las partes, y el otro se concluyó su atención en círculo de paz, mediante práctica parcialmente restaurativa a principios de enero de 2023.

TABLA 41. ASESORÍAS Y PROCEDIMIENTOS ALTERNATIVOS

ATENCIÓN	TOTAL
Asesorías proporcionadas	106
Procedimientos alternativos iniciados	13
Procedimientos alternativos resueltos	11

El área de procedimientos alternativos dio seguimiento a los acuerdos, sin que las personas involucradas reportaran incumplimiento, nuevos hechos o afectaciones

⁴ “Art. 43.- El Estado reconoce la importancia y coadyuvará a garantizar que las instituciones de educación superior se constituyan como espacios libres de todo tipo y modalidad de violencia, en específico la de género, y de discriminación hacia las mujeres, para garantizar el acceso pleno al derecho a la educación superior.

En el ámbito de su competencia, conforme a sus procedimientos normativos y de acuerdo con sus características, las instituciones de educación superior promoverán, entre otras, la adopción de las siguientes medidas:

I. En el ámbito institucional:

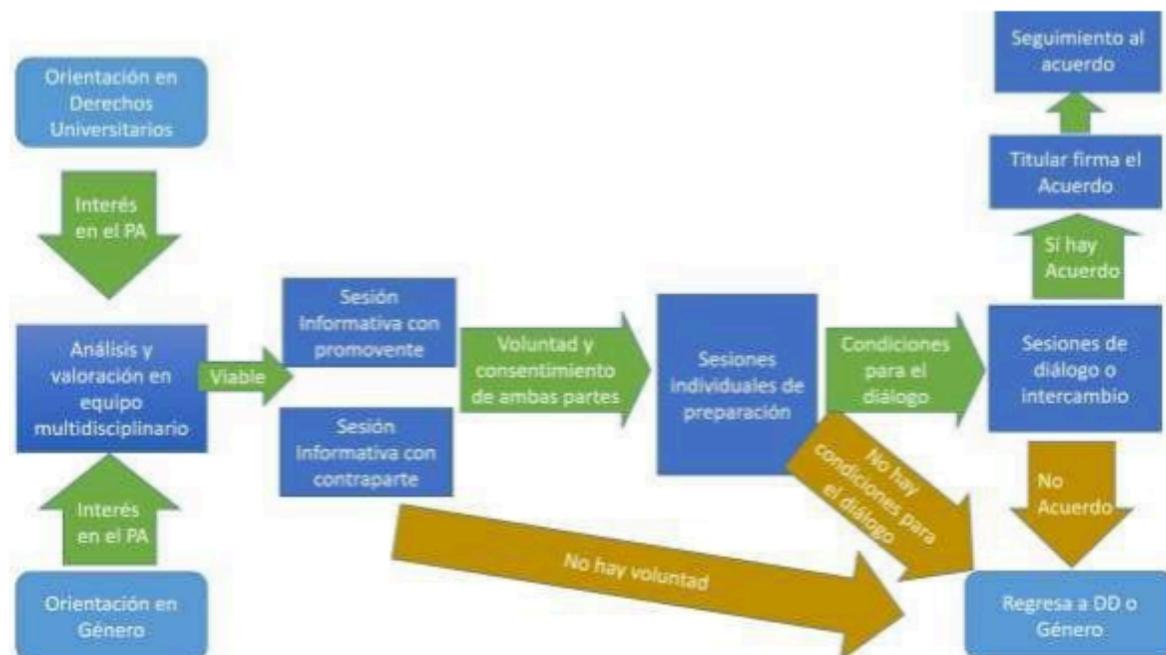
a) Emisión de diagnósticos, programas y protocolos para la prevención, atención, sanción y erradicación de todos los tipos y modalidades de violencia; en el caso de la violencia contra las mujeres, se excluirán las medidas de conciliación o equivalentes como medio de solución de controversias.”

sobre la situación que se abordó con el equipo de facilitación.

El siguiente flujograma describe la secuencia de las actividades dentro de la atención del área de procedimientos alternativos:

FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO ALTERNATIVO

Diagrama



IV. Desarrollos tecnológicos

Con la finalidad de diversificar los medios de contacto y atención para las personas usuarias, se llevaron a cabo una serie de actualizaciones de nuestros servicios informáticos tanto de forma interna, como a través de otras áreas de nuestra Universidad como la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, al igual que con proveedores externos.

En esta área destacan la implementación de la firma electrónica universitaria brindando tanto seguridad digital como jurídica para la notificación de los diversos documentos con los que se labora en la Defensoría.

Inició la operación de un sistema de solicitud de atención mediante un formulario Web, el cual permite derivar rápidamente dichas solicitudes al personal de la Defensoría para su atención.

Se han llevado a cabo acciones técnicas y de capacitación del personal responsable de la seguridad de la información que contiene datos personales y sensibles que se deriva del registro de los casos que atiende este órgano defensor.

Se implementó un sistema que permite a los directores de los planteles universitarios, la consulta de la información de los casos en trámite en esta oficina pertenecientes a los planteles correspondientes.

De igual forma se inició la operación de un sistema para la consulta de los casos en atención en la Defensoría, con procedimientos ante el Tribunal Universitario, para consulta del titular de dicha dependencia universitaria.

Se incrementó la difusión de a través de plataformas digitales, contando con el apoyo de la actriz Daniela Luján en temas de violencia de género. Se han utilizado herramientas que permiten la transmisión simultánea en diversas redes sociales como nuestro canal de YouTube y página de Facebook en diferentes eventos relacionados con las actividades de la Defensoría.

V. Respuestas a solicitudes de acceso a la información pública

Durante el periodo reportado, la Defensoría dio respuesta a 91 solicitudes de acceso a la información las cuales fueron atendidas a través de la Unidad de Transparencia de la Universidad.

VI. Actividades de difusión y divulgación

Con la finalidad de generar una cultura de legalidad entre la comunidad universitaria, la Defensoría participa en diversas actividades de difusión para dar a conocer los derechos y obligaciones universitarias establecidas en la Legislación Universitaria.

Se busca así, una convivencia armónica a través del fortalecimiento del Estado de Derecho y del respeto de los derechos humanos y universitarios por parte de cada uno de los integrantes de esta comunidad. En el año se llevaron a cabo 275 actividades de difusión (Ver Anexo: Difusión Institucional).

1. Difusión en internet y redes sociales

El sitio web de la Defensoría, <https://www.defensoria.unam.mx/>, durante el periodo del presente informe tuvo 73,489 personas que visitaron el sitio.

En este período, las publicaciones en la página de Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube tuvieron un alcance promedio de 37,904 impresiones de pantalla o reproducciones. Además de contar con 10,866 seguidores entre las cuatro plataformas reportadas. Dichas redes sociales han sido importantes herramientas para un acercamiento con la comunidad universitaria y con aquellos interesados en las temáticas relacionadas con los derechos universitarios y violencia de género.

2. Otras actividades de difusión e intervención

La Defensoría llevó a cabo diversas actividades de difusión e intervención, entre las que se encuentran la impartición de charlas, conferencias, conversatorios, mesas redondas. Esto ha permitido que se estreche el contacto de esta Defensoría con la comunidad universitaria y que a su vez se brinde la información sobre las actividades que realiza la Defensoría en materia de derechos universitarios y violencia de género.

Se participó en Jornadas de Igualdad e Inclusión y Ferias de Salud organizadas por la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) y la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), cuyo fin tuvo concientizar a la comunidad, de los planteles de bachillerato principalmente, sobre sus derechos referentes a su sexualidad, igualdad, inclusión, no discriminación, universitarios y el trabajo que la UNAM realiza para atender los temas de violencia de género desde la figura del *ombuds universitario*. Mediante la instalación de stands, se logró el acercamiento de la Defensoría con la comunidad universitaria hacia los temas de referencia con actividades lúdicas y juegos.

Se elaboraron infografías con contenido sobre los datos de contacto, la Ruta de Atención para casos de violencia de género, stickers con temática sobre la erradicación de la violencia de género, derechos universitarios, igualdad, comunidad LGBTTTQI+ entre otras.

La Defensoría también ha participado en diversos foros, talleres, seminarios y conferencias sobre resolución de conflictos y justicia restaurativa en ámbitos universitarios, con el objetivo de dar a conocer las características de su procedimiento alternativo, contribuir al intercambio de experiencias con otras universidades y de promover una cultura de diálogo en los ámbitos universitarios.

Por primera vez desde su creación, la Defensoría participó en la Mega Ofrenda “100 años del Muralismo”, organizada por la Dirección General de Atención a la Comunidad. La participación consistió en la instalación de una ofrenda con el logo de esta instancia que se integra por elementos del mural “Nuevo símbolo universitario” del artista David Alfaro Siqueiros.

Finalmente, es importante señalar que durante el periodo que se informa, esta Defensoría ha participado como observadora en más de 120 mesas de diálogo y seguimiento, lo que ha permitido abordar y atender de manera inmediata los puntos de los pliegos petitorios que presenta el alumnado, referentes a los temas de violencia de género y derechos universitarios.

VII. Proyección de la UNAM a través de la Defensoría

La proyección de la UNAM a través de la Defensoría se realiza mediante la participación de diversas instancias externas afines a la defensa de los derechos universitarios, entre los que destacan: la coordinación de una Cátedra UNESCO, la participación en la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU) y el co-patrocinio académico del “Congreso Americano de Mediación: diálogo, derechos humanos y democracia”.

1. Actividades de la Cátedra UNESCO

La UNAM es titular de cinco cátedras UNESCO, la Defensoría tiene a su cargo la coordinación de la cátedra “Desarrollo de un Modelo para la Defensa de los Derechos Universitarios en Instituciones de Educación Superior en América Latina” desde el 2 de marzo de 2012, la cual fue renovada hasta el 30 de junio de 2025.

En el periodo que se informa las principales actividades fueron: desde agosto de 2021 participación en reuniones mensuales con las personas titulares de las otras cátedras UNESCO a cargo de la UNAM, como producto de estas reuniones la Defensoría realizó la infografía titulada “¿Qué podemos hacer para promover la educación para la ciudadanía mundial?” la cual se publicará en un micrositio.

El 3 de septiembre de 2021 la SEP y la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO realizó la primera reunión de trabajo en el marco del “Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso”, en la que representantes y académicos de México, Argentina, Francia y Marruecos compartieron sus experiencias en la materia.

2. Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU)



La Defensoría funge como Secretaría Ejecutiva de la REDDU, creada en 2005 y que agrupa a varias Defensorías de otras universidades públicas y privadas del país, la cual celebra anualmente diversas actividades relacionadas con la defensa y promoción de los derechos universitarios.

Del 6 al 10 de septiembre de 2021 se celebró el “XVIII Encuentro de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios”, con sede remota en la Defensoría de la Universidad Autónoma de Campeche, incluyendo por primera vez actividades académicas durante una semana, entre otras: dos conferencias magistrales, presentación de tres libros y siete conversatorios, donde participaron integrantes de la Red y entidades similares de universidades de Europa y América Latina.

Del 8 y 9 de noviembre de 2021 se celebró el “Encuentro de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios”, con sede remota y presencial en la Defensoría de la Universidad de Guanajuato, donde se entregó la Presea “Dr. Jorge Carpizo” 2021, se discutió la “Declaración de una Cultura de Paz de las Universidades”, se realizó la mesa de trabajo “Educación para la convivencia y cultura de paz en las Instituciones de Educación Superior” y el panel “Hacia la consolidación de una cultura de paz en las Instituciones de Educación Superior”.

Del 20 al 21 de octubre de 2022 se celebró el “XIX Encuentro de la REDDU” en sede presencial en la Defensoría de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde se organizaron diversas mesas para analizar temas como: las defensorías universitarias en Latinoamérica en el siglo XXI, la libertad académica y autonomía universitaria, las buenas prácticas en materia de mediación universitaria y cultura de paz, la violencia en el ámbito de trabajo, la cooperación entre las Defensorías Universitarias y representación estudiantil, el control de convencionalidad en las actividades administrativas de las defensorías, entre otros. Asimismo, se celebró una conferencia en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre la figura del ombudsperson en universidades europeas.

En 2022 la REDDU creó diversas comisiones internas que culminaron con la aprobación de:

- Los Lineamientos de Colaboración entre los asociados de la REDDU para el alumnado que se encuentre en instancias foráneas;
- La Declaración de una Cultura de Paz;
- El modelo de acreditación de organismos defensores de los derechos universitarios en México, y
- La propuesta de Declaración de los Derechos de los Universitarios y Universitarias.



Asimismo, la Defensoría como titular de la Secretaría Ejecutiva de la REDDU tuvo presencia en los siguientes foros internacionales:

- 17° Conferencia Anual de la ENOHE (European Network of Ombuds in Higher Education), del 8 al 10 de junio de 2022 en Atenas, Grecia.
- XIII Asamblea General y Seminario “Defensorías de Derechos Humanos y fortalecimiento democrático” Congreso Mundial de Niñez, del 16 al 18 de noviembre de 2022 en Córdoba, Argentina.

Finalmente, en noviembre de 2022 la Defensoría a través de su titular se integró como socia activa del Instituto Latinoamericano de Ombudsman (ILO), que tiene como finalidad la tarea de promover y fortalecer a las instituciones públicas de derechos humanos.

Anexo. Difusión Institucional

Fecha	Entidad Académica	Tema
3-08-2021	Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM	Tus derechos en la vida académica Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
10-08-2021	DGOAE	Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
13-08-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"? Atención a casos de violencia de género Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
18-08-2021	Facultad de Odontología	¿Qué es eso de "derechos universitarios"? Atención a casos de violencia de género Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
18-08-2021	Coordinación para la Igualdad de Género	Ruta de atención y estadística universitaria en violencia de género
18-08-2021	FES Aragón	Atención a casos de violencia de género
20-08-2021	COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	Atención a casos de violencia de género
26-08-2021	ENP #9 "Pedro de Alba"	¿Qué es eso de "derechos universitarios"? Atención a casos de violencia de género Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
26-08-2021	ENP #9 "Pedro de Alba"	¿Qué es eso de "derechos universitarios"? Atención a casos de violencia de género Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
30-08-2021	Facultad de Artes y Diseño	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
30-08-2021	Facultad de Artes y Diseño	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
2-09-2021	FES Cuautitlán	Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno y ruta de atención
3-09-2021	1ª. REUNIÓN DE TRABAJO (Modalidad virtual) UNESCO-SEP	MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE LEGISLACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO, LA VIOLENCIA Y EL CIBERACOSO ESCOLARES
3-09-2021	CCH Sur	Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno y ruta de atención
3-09-2021	F. de Filosofía y Letras, F. de Química, F. de Ingeniería, y CCH Oriente	Atención a casos de violencia de género
7-09-2021	Escuela Nacional de Trabajo Social	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno

8-09-2021	Universidad Anáhuac	Funciones de la Defensoría y violencia de género
8-09-2021	ENP #2 "Erasmó Castellanos Quinto"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
9-09-2021	Universidad Anáhuac	Funciones de la Defensoría y violencia de género
9-09-2021	Instituto de Radioastronomía y Astrofísica	Protocolo de Atención de casos de Violencia de Género en la UNAM
10-09-2021	Escuela Nacional de Trabajo Social	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
20-09-2021	ENP #5 "José Vasconcelos"	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Atención a casos de violencia de género
23-09-2021	ENP #6 "Antonio Caso"	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
23-09-2021	Director de Inclusión y Prácticas Comunitarias Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
27-09-2021	ENP #9 "Pedro de Alba"	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
27-09-2021	ENP #9 "Pedro de Alba"	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
27-09-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
27-09-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
27-09-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
29-09-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
29-09-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
29-09-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno

1-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
1-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
1-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
8-10-2021	Posgrado en Filosofía	¿Qué es eso de "derechos universitarios"? Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
4-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
4-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
4-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
6-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
6-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
6-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
8-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
8-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
8-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
11-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno

11-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
11-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
13-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
13-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
13-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
15-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
15-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
15-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
18-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
18-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
18-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
19-10-2021	CCH Azcapotzalco	Atención a casos de violencia de género
19-10-2021	ENES Mérida	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
20-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno

20-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
20-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
20-10-2021	Posgrado en Historia del Arte	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
21-10-2021	ENES Mérida	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
21-10-2021	Dirección General de Orientación y Atención Educativa	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
22-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
22-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
22-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
22-10-2021	Dirección General de Deporte Universitario	Atención a casos de violencia de género
25-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
25-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
25-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
25-10-2021	ENP #5 "José Vasconcelos"	Taller Ciberbullying y Ley Olimpia
26-10-2021	CInIG-ENEO	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
27-10-2021	ENES Mérida	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
27-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de

		Género en mi entorno
27-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
27-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
27-10-2021	ENES Mérida	Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
29-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
29-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
29-10-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
29-10-2021	Coordinación para la Igualdad de Género	Atención a casos de violencia de género
30-10-2021	ENES Mérida	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
3-11-2021	ENES Mérida	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
3-11-2021	los cinco planteles del CCH	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
3-11-2021	Posgrado en Historia del Arte	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
3-11-2021	ENES Mérida	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
4-11-2021	ENP #9 "Pedro de Alba"	Atención a casos de violencia de género
5-11-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
5-11-2021	Dirección General de Deporte Universitario	Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
5-11-2021	Facultad de Filosofía y Letras	Taller "Herramientas para la identificación de violencia de género"
6-11-2021	ENES Mérida	Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno

10-11-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
10-11-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
11-11-2021	Posgrado ENEO	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
11-11-2021	CCH Azcapotzalco	Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
11-11-2021	ENES Juriquilla	Atención a casos de violencia de género
12-11-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
12-11-2021	Facultad de Medicina	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
12-11-2021	Posgrado en Historia del Arte	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
16-11-2021	CInIG-ENEO	Sexting
17-11-2021	Facultad de Economía	Atención a casos de violencia de género
18-11-2021	CCH Azcapotzalco	Atención a casos de violencia de género
19-11-2021	Posgrado en Historia del Arte	¿Qué es eso de "derechos universitarios"?, Tus derechos en la vida académica (alumnado o personal académico) Atención a casos de violencia de género, Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
19-11-2021	ENP #4 "Vidal Castañeda y Nájera"	Atención a casos de violencia de género
19-11-2021	Facultad de Filosofía y Letras	Taller "Herramientas para la identificación de violencia de género"
24-11-2021	Secretaría Administrativa	La violencia invisible contra las mujeres
25-11-2021	CINiG SPASU	Atención a casos de violencia de género Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
25-11-2021	Facultad de Artes y Diseño	Atención a casos de violencia de género Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
25-11-2021	ENP #9 "Pedro de Alba"	Micromachismos y violencia digital

25-11-2021	Plan de Actividades en el Marco del 25 de Noviembre Conferencia	La Violencia contra las Mujeres en los espacios Universitarios
25-11-2021 13:00 horas	Instituto de Física	Atención a casos de violencia de género ¿Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno?
25-11-2021	Plan de Actividades en el Marco del 25 de Noviembre Conferencia	La Crítica feminista al Derecho Penal
25-11-2021	Facultad de Artes y Diseño	Atención a casos de violencia de género Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
25-11-2021	Plan de Actividades en el Marco del 25 de Noviembre Conferencia	La relevancia de aplicar la normatividad internacional y nacional en materia de violencia de género en los ámbitos universitarios
25-11-2021	ENP #9 "Pedro de Alba"	Micromachismos y violencia digital
25-11-2021	FES ACATLÁN	Cómo identificar la Violencia de Género en mi entorno
26-11-2021	Coordinación para la Igualdad de Género Cinig	Ruta de atención de la Defensoría y procedimientos
26-11-2021	Plan de Actividades en el Marco del 25 de Noviembre Conversatorio	Paremos la violencia contra las Mujeres, acciones básicas que todas debemos saber Atribuciones de la Defensoría en casos de violencia de género. Conceptos básicos de Derecho para no abogadas Los retos en el acceso de la justicia para personas con discapacidad y las acciones para superarlas.
29-11-2021	ENES MÉRIDA	Derechos Universitarios
29-11-2021	Plan de Actividades en el Marco del 25 de Noviembre Conversatorio	Cómo solicitar las medidas de protección ante el Ministerio Público en casos de violencia contra la mujer La Justicia Restaurativa en ámbitos educativos con perspectiva de género. Qué es la revictimización y cómo podemos evitarla
20-11-2021	ENES Mérida	Derechos Universitarios
29-11-2021	Hospital	Funciones de la Defensoría y violencia de género
30-11-2021	ENES Mérida	Derechos Universitarios
30-11-2021	Plan de Actividades en el Marco del 25 de Noviembre Conversatorio	La justicia restaurativa en los casos de violencia contra la mujer. La obligación del Estado Mexicano de cumplir con las recomendaciones de la Corte Interamericana en el caso Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú en los casos de violencia contra las mujeres
30-11-2021	ENES Mérida	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
4/8/2022	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
4/8/2022	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios

9/8/2022	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
9/8/2022	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
9/8/2022	Facultad de Medicina	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
11/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo 1	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
11/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo 1	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
12/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo 4	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
12/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
12/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo 4	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
22/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
22/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
22/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
22/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
23/8/2022	ENP #9 "Pedro de Alba"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
23/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
23/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
23/8/2022	Instituto de Ingeniería	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
23/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Tipos de Violencia y la Ruta de Atención
24/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
24/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y violencia de género
24/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
24/8/2022	CRAI	Funciones de la Defensoría y violencia de género

25/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
25/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
25/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
25/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
29/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Tipos de Violencia y la Ruta de Atención
29/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
29/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Tipos de Violencia y la Ruta de Atención
29/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
29/8/2022	CCH Azcapotzalco	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
30/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
30/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
30/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Tipos de Violencia y la Ruta de Atención
30/8/2022	CCH Naucalpan	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
31/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Tipos de Violencia y la Ruta de Atención
31/8/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Tipos de Violencia y la Ruta de Atención
31/8/2022	CCH Oriente	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
31/8/2022	Instituto de Ingeniería	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
1/9/2022	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Tipos de Violencia y la Ruta de Atención
1/9/2022	CCH Vallejo	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
2/9/2022	CCH Sur	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
13/9/2022	ENP #1 "Gabino Barreda"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios

20/9/2022	ENP #2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
20/9/2022	ENP #3 "Justo Sierra"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
21/9/2022	Facultad de Ingeniería	Implicaciones jurídicas y los derechos con los que cuentan los varones que han sido señalados por ejercer violencia de género. Así como dar a conocer cuál es el procedimiento por el que pasan
22/9/2022	ENP #4 "Vidal Castañeda y Nájera"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
22/9/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
26/9/2022	UNIVERSUM	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
27/9/2022	Instituto de Investigaciones Bibliográficas	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
28/9/2022	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	atender a l@s alumn@s del centro que deseen presentar alguna queja o en su caso brindarles la asesoría
28/9/2022	DGAS	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
28/9/2022	CCH Azcapotzalco	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
29/9/2022	Facultad de Economía	atender a l@s alumn@s del centro que deseen presentar alguna queja o en su caso brindarles la asesoría
4/10/2022	Facultad de Ingeniería	Tipos de violencia la ruta de atención. Taller con casos prácticos
5/10/2022	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Ruta de atención para casos de violencia de género
6/10/2022	DGDU	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
6/10/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Política Institucional y estructuras de atención y prevención de la violencia de género
6/10/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Política Institucional y estructuras de atención y prevención de la violencia de género
13/10/2022	DGDU	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
18/10/2022	CCH Azcapotzalco	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
19/10/2022	CIGU	Violencia de Género y Discriminación: un acercamiento con enfoque de derechos humanos
19/10/2022	CCH Naucalpan	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
20/10/2022	CCH Oriente	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios

20/10/2022	DGDU	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
25/10/2022	CCH Sur	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
26/10/2022	ENES Mérida	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
27/10/22	DGDU	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
27/10/2022	CCH Vallejo	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
28/10/2022	ENES Mérida	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
29/10/2022	ENES Mérida	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
31/10/2022	DGACO	Mega ofrenda "100 años del muralismo"
1/11/2022	DGACO	Mega ofrenda "100 años del muralismo"
2/11/2022	DGACO	Mega ofrenda "100 años del muralismo"
3/11/2022	ENES Mérida	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
3/11/2022	DGDU	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
4/11/2022	ENES Mérida	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
7/11/2022	CCH Naucalpan	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
7/11/2022	ENP #6 "Antonio Caso"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
7/11/2022	CCH Naucalpan	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
8/11/2022	ENP #7 "Ezequiel A. Chávez"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
8/11/2022	ENP #2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
8/11/2022	ENP #2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
9/11/2022	CCH Naucalpan	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
9/11/2022	ENP #8 "Miguel E. Schulz"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios

9/11/2022	ENP #2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
9/11/2022	CCH Naucalpan	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
10/11/2022	ENP #9 "Pedro de Alba"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
10/11/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
10/11/2022	DGDU	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
10/11/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
11/11/2022	CCH Naucalpan	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
14/11/2022	CCH Azcapotzalco	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
14/11/2022	ENP #3 "Justo Sierra"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
14/11/2022	ENP #9 "Pedro de Alba"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
14/11/2022	ENP #1 "Gabino Barreda"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
15/11/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
15/11/2022	CCH Vallejo	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
15/11/2022	ENP #2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
15/11/2022	ENP #2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
16/11/2022	CCH Naucalpan	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
16/11/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
16/11/2022	ENP #2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
16/11/2022	Facultad de Música	Derechos universitarios y procedimiento alternativo
16/11/2022	CCH Azcapotzalco	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
16/11/2022	CCH Sur	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia

16/11/2022	ENP #2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
17/11/2022	CCH Oriente	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
17/11/2022	ENP #4 "Vidal Castañeda y Nájera"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
17/11/2022	ENP #8 "Miguel E. Schulz"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
17/11/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
17/11/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
18/11/2022	Facultad de Ingeniería	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
18/11/2022	CCH Sur	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
18/11/2022	ENP #6 "Antonio Caso"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
18/11/2022	ENP #7 "Ezequiel A. Chávez"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
22/11/2022	ICAT	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
23/11/2022	DGACO	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
23/11/2022	CIGU	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención. Capacitación para Personas orientadoras comunitarias (POC's)
24/11/2022	ENES Juriquilla	Funciones de la Defensoría, derechos universitarios y violencia de género
24/11/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
24/11/2022	Facultad de Contaduría y Administración	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
25/11/2022	ENES Juriquilla	Funciones de la Defensoría y derechos universitarios
25/11/2022	Facultad de Odontología	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
25/11/2022	CCH Azcapotzalco	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
25/11/2022	CCH Sur	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
25/11/2022	Facultad de Filosofía y Letras	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia

28/11/2022	CIGU	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
28/11/2022	DGDH	Violencia de Género, así como la identificación de las violencias en el entorno universitario
28/11/2022	Facultad de Contaduría y Administración	Derechos de la comunidad LGTBTTQI+
28/11/2022	DGSG	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
29/11/2022	ENP #5 "José Vasconcelos"	Funciones de la Defensoría y la Ruta de Atención
30/11/2022	Instituto de Ingeniería	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
30/11/2022	Secretaría de Bienestar	Funciones que realiza la Defensoría en materia de violencia de género
1/12/2022	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
1/12/2022	Facultad de Contaduría y Administración	Derechos de personas con discapacidad
2/12/2022	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
2/12/2022	Dirección General del Deporte Universitario	Inclusión, la igualdad y la no discriminación dirigidas al personal académico y deportistas de la UNAM
6/12/2022	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra	Derechos universitarios y la ruta de atención para casos de violencia de género
6/12/2022	ENP #3 "Justo Sierra"	Acoso escolar
7/12/2022	ENP #1 "Gabino Barreda"	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
7/12/2022	ENP #1 "Gabino Barreda"	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
8/12/2022	ENP #7 "Ezequiel A. Chávez"	Stand de Jornadas para dar información sobre los servicios que brinda la Defensoría
8/12/2022	DGDU	Ruta de atención para casos de violencia de género y tipos de violencia
8/12/2022	ENP #9 "Pedro de Alba"	Stand para dar información sobre los servicios que brinda la Defensoría
9/12/2022	DGDU	Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos
14/12/2022	ENP #1 "Gabino Barreda"	Stand de Jornadas para dar información sobre los servicios que brinda la Defensoría